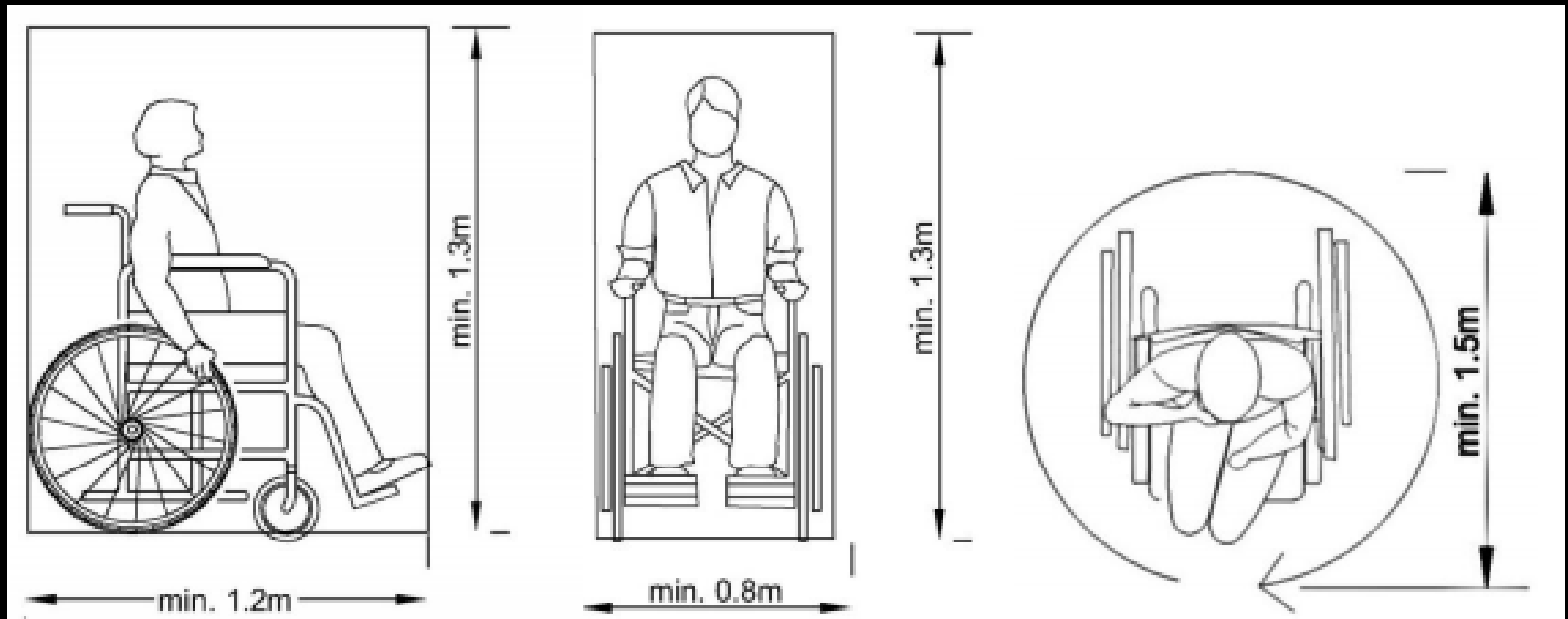


ELEMENTOS FORMALES DE LA ARQUITECTURA QUE DIFICULTAN LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL



TEMA DE ARQUITECTURA

PROFESOR GUÍA GONZALO ABARCA
MARIANELA TORRES CASTRO



Estudio de la accesibilidad en edificios
públicos de Valparaíso



Índice:

Tema 1:

Introducción: Situación de discapacidad en edificios públicos, Región de Valparaíso.

Marco teórico.

Delimitación temporal.

Delimitación espacial

¿Qué se entiende por accesibilidad universal? Planteamiento del problema.

Edificios a estudiar, ordenados de poniente a oriente. Plano de emplazamiento edificios Públicos.

Análisis espacial en cuanto a la accesibilidad universal de cada edificio.

- 1) Edificio ex Aduana.
- 2) Estación Puerto.
- 3) Tribunales de Justicia.
- 4) Bolsa de Comercio.
- 5) Registro Civil.
- 6) Edificio Ilustre de Valparaíso
- 7) Fisco Biblioteca Santiago Severín.
- 8) Palacio Polanco (Dirección de bienestar de carabineros).
- 9) Teatro municipal.
- 10) Congreso Nacional.
- 11) Municipalidad (Cooperación de fomento de la Avenida Argentina, 864).

Tema 2

Desarrollo de la hipótesis

Lista de edificios Públicos en Valparaíso.

Introducción; elementos Historicistas en Valparaíso.

Plano de ubicación de edificios públicos en Valparaíso.

Corrientes arquitectónicas pre historicismo.

Análisis de Edificios Públicos.

Análisis normativo del tema Accesible en Chile.

La importancia de los Vanos en la Accesibilidad Universal

Accesibilidad Universal en Espacio Público.

Conclusiones.

Bibliografía

Introducción

Situación de discapacidad en edificios públicos y privados, en la región de Valparaíso.

«...trabajar cada uno en su esfera de competencias y según sus posibilidades, por una vivienda y una ciudad más humana, por una ciudad que sea capaz y ordenada arquitectónicamente para que todos los hombres, incluso aquellos que usan silla de ruedas, puedan circular, acceder sin trabas, plenamente, libremente...» (1)

La discapacidad es un tema que toma fuerza en Chile ya hace aproximadamente 10 años, la accesibilidad a edificios públicos y privados, no era obligatorio o parte de un programa proyectual en edificios, por lo tanto es un problema reflejado en la actualidad, se ha tratado la materia, debido a la cantidad de población que carece y se le hace imposible transitar por algunos edificios, por lo tanto la situación es ineficiente afecta el habitar y entorno de aquellas personas que poseen discapacidad, siendo que la arquitectura debería ser de inserción, pensada para un conjunto en general, pero que

contenga la diversidad que actualmente existe entre las personas. Hay que avanzar en destruir las barreras arquitectónicas que impiden que las personas no puedan relacionarse bien con un contexto determinado (refiérase a edificios públicos y privados, tanto como espacios públicos) .No solo existen las barreras de tipo arquitectónicas, que de cierta manera generan la discapacidad y limitan la participación y posibles actividades que ésta gente realiza cotidianamente, si no que se podrían clasificar en las siguientes:

Barreras arquitectónicas; pensadas dentro de una edificación donde no se hallan las respectivas rampas de acceso, señalización apropiada, no existe una medida (haciendo alusión a por ejemplo interruptores, en algunos casos ventanas sobre el 1,5 metros de altura, cerrajería de puertas, entre otros) que beneficie tanto a la persona minusválida como a personas “normales”.

Barrera vial: en Chile si bien es muy importante el tema del tránsito vehicular, debido a la gran demanda actual, y por lo demás existe un fondo destinado para eso como lo es un permiso de circulación que anualmente se debe cancelar, se podría decir que el tema ésta mucho mas legislado, organizado y controlado, que la misma circulación publica, que es un tema tan fundamental aquí y en cualquier lado del mundo, cada municipalidad se preocupa de sus veredas y espacios públicos, independientemente y sin mayor fiscalización, llegando al punto de cierta

manera desvincularse y responsabilizar al servicio de vivienda y urbanismo, la reparación y conservación de las aceras.

Barreras urbanísticas: veredas angostas, en la mayoría de los casos solo responden a una necesidad inmediata y practica, de uso general, pero no especifico o pensado en una persona que sufra de algún tipo de discapacidad, en Chile el 12.9% de la población es parte de este grupo, lo que no significa una cifra menor.

Barrera emocional, psicológica: ésta barrera es una de las mas difíciles de superar, pues si bien comprendo de un proceso bastante largo, en el individuo mismo, ya que el proceso consta de diversas etapas, de sanación, dominio -progreso, y finalmente aceptación propia, de la condición adquirida. No hay un tiempo establecido, para tal proceso, esto dependerá totalmente de cada persona, podría tomar días, meses, años, en llegar a la aceptación. Por otro lado están todas las personas que nos rodean, esas miradas que marginan y excluyen, quizás para algunos minusválidos éste es el punto más fuerte, poder lidiar con ciertas situaciones incómodas que provocan las personas a nuestro alrededor, es aquí donde decimos de manera figurativa que el contexto hace la discapacidad, es decir, la persona es minusválida, pero la multitud la hace ser aun mas discapacitada de lo que es.

1 Charles-Edouard Jeanneret (Le Corbusier) Arquitecto.

Barrera socioeconómica: Bien sabido por todos que para una persona con dificultades motoras, es muy difícil encontrar trabajo, o algún programa de gobierno que lo ampare, tanto económica como psicológica- mente, no existe ninguna garantía laboral que obligue al empleador, por ejemplo contratar un porcentaje de éstas personas, claramente, este porcentaje no tiene porque ser alto, sino que una cierta cantidad de cupos limitados, pero que sea una obligación para entidades públicas por lo menos. De acuerdo al tratado firmado por Chile en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (ONU), en su artículo 4 que hace referencia a las obligaciones generales que toma cada país, se manifiesta "e) Tomar todas las medidas pertinentes para que ninguna persona, organización o empresa privada discrimine por motivos de discapacidad" según el tratado la situación de discriminación laboral no debería pasar ni para entidades privadas ni mucho menos públicas. El SENADIS (servicio nacional de la discapacidad), presento las bases de fondos nacionales de proyectos, donde se propone financiar total o parcialmente propuestas de diversas categorías como accesibilidad, cultura, deportes, educación, inclusión laboral, justicia y adecuación normativa, participación para la inclusión, promoción de derechos y tecnologías asistidas.

El fondo totalitario para dichos proyectos sería de 1.116.000.000 millones de pesos, para todas las regiones del país, los fondos se dividen según las necesidades de la población, por ejemplo para la región de Valparaíso se destina un total de 71.000.000 millones, y de participación para la inclusión 20.000.000, lo que hace un total de 91.000.000 millones solo para ésta región.

La accesibilidad y la infraestructura que se requiere, es lo primordial para abordar la temática, pero existen otros factores como; el clima, entorno, programa, tipología, espacio- forma, usuarios. La dificultad que supone salvar desniveles y obstáculos en veredas o accesos a edificios, falta de rampas antideslizantes y sin barandas, poca disposición de espacio para realizar las maniobras pertinentes para una persona minusválida en silla de ruedas y en algunos casos con acompañante, otra dificultad sería el problema de la circulación interior vertical, pues si bien un edificio no tiene por qué estar lleno de rampas, pues lógica- mente el espacio en algunos casos no daría para tal cosa, la implementación de ascensores seguros y a prueba de un incendio por ejemplo tiene que estar al nivel que hoy en día avanza la tecnología, ascensores exteriores(de apoyo al principal, quiere decir más de una opción en un edificio) que permitan la fácil evacuación en el peor de los casos de uno o varios minusválidos. Una dificultad que se manifiesta en tanto al tema de infraestructura es la poca señalización y escaso programa que se destina, se ha visto que los espacios

están pensados por ejemplo en un edificio público a la instalación de muebles para realizar las actividades (mesones, galerías, sillas de espera, secretarías, salas de impresión grafica, módulos de atención al público como de carácter confidencial) donde en algunos casos ni siquiera se piensa en un lugar de espera para personas en sillas de ruedas, y éstos se resignan a esperar en el pasillo, o vía. de evacuación, mas cercana. Todos estos factores contribuyen a bajar la moral del discapacitado, en el primer estudio nacional de la discapacidad en Chile, ENDISC, afirma que en el año 2004 1 de cada 8 chilenos son discapacitados, esto quiere decir 2.068.072 personas, de un total de 16.031.565 habitantes en Chile. En otras palabras de un total de hogares de 4.481.391, en 1.549.342 vive al menos una persona con ésta condición, 1 de cada 3 hogares. Claramente no es una cifra menor teniendo presente que en algún momento de la vida cualquiera de nosotros pueda pasar a ser parte de éste grupo, nosotros mismos o algún familiar cercano, nadie está exento, entonces ¿porque aun no se han implementado algunas medidas no todas sino las más necesarias en cuanto a lo arquitectónico en las edificaciones publicas?

lo arquitectónico en las edificaciones pública?

En el año 2008 Chile firma un tratado internacional Convención Internacional para los Derechos de las Personas con Discapacidad junto al Protocolo Facultativo, como cuerpo operativo y normativo para todos los países adheridos, y al cual se hacen llegar todas las quejas de personas con discapacidad que se sientan pasados a llevar en todos los ámbitos de la vida, el tratado se compromete a "...promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad", en resumen y apuntando a lo que nos convoca para mencionar dicho tratado es la tardía e indigna tardanza de un documento clave que exige la ONU, donde se exponen las medidas tanto jurídicas como sociales que toma el país en beneficio de las personas discapacidad, documento que a más tardar el SENADIS tuvo que enviarlo a fines del 2010, al ministerio de relaciones exteriores(-MINREL), finalmente el documento llega el 11 de enero de 2012 al ministerio de desarrollo social, es aquí donde se evalúa la propuesta , para volver devuelta al MINREL y así hacer su entrega oficial a la ONU. Un ejemplo más de la poca disposición y despreocupación del gobierno por esta minoría social

que de acuerdo a las cifras entregadas el 2004, no sería una cifra menor de habitantes en el país, que asumen ésta condición.

Las dificultades mencionadas han estado presentes a lo largo de la historia.

No estamos lejos de darle solución a ciertos puntos más desfavorables el pensar un espacio que no solo albergue a personas normales en sus capacidades motoras sino también para minusválidos, se hace complejo pero no imposible, pues las alturas y anchos son diferentes, pero más que nada la altura del visor de cada persona. **"debe poseer una viva imaginación y un cultivado e inherente sentido de la forma, las proporciones, la adecuación y el color; debe poseer un espíritu de creación, aventura, independencia, determinación y valentía, y también gran cantidad de instintos humanísticos y simple sentido común."**(2)

Dentro de éste marco el tema de la accesibilidad, está latente en nuestra sociedad actual, ya sea en Valparaíso o en cualquier ciudad del mundo, pero la ciudad de Valparaíso, debido a su topografía laberíntica como algunos la llaman es una zona geográfica digna de estudio de éste tema en particular la accesibilidad, porque si lo pensamos cuando nos dicen "laberíntico" lo primero que se nos viene a la cabeza es una ciudad con muchas callejuelas y desniveles quiebres en todos los sentidos, sin un orden establecido y falta de simetría si se quiere llamar de esa manera, pero ¿Qué hay de cierto en eso? ¿Existirán algunos lugares conformados ya sea por espacios públicos y edificios, o ambos juntos que contengan de manera suficiente y apropiada el libre recorrido y acceso de una persona discapacitada?

Para analizar el tema de forma general en una primera instancia y llegar a una hipótesis que sea pertinente al problema, me concentrare en estudiar los diferentes edificios públicos que existan en Valparaíso y su emplazamiento para lograr entender las diferentes maneras de llegar.

Marco teórico

Entender el patrón y los factores que se toman en cuenta a la hora de hacer un cambio en la forma (dígase de otra manera; la implementación en la arquitectura de la accesibilidad universal) Cuales son los motivos, las necesidades que se piensan, por ejemplo un factor importante para que un edificio considere el tema accesible sería el flujo de usuarios, si el edificio solo ingresan un solo tipo de usuarios la demanda será menor, por lo que no se considera el cambio mayormente, pero si el programa de un edificio está destinado a una gran cantidad de personas el panorama cambiaría porque en algunos casos la necesidad es básica (como por ejemplo la movilización en una estación de metro) es ahí donde se consideran este tipo de problemáticas.

Si existe un cambio para cumplir lo que dice la accesibilidad universal, no solo será en el eje de la calzada, (peatonal), sino que existen cambios en su acceso vehicular; estacionamiento, cambios en la piel del edificio (cambios de texturas,

sean baldosas, guías en el pavimento para señalar direcciones, guías de colores que indican alerta delimitación de lugares y de calzadas o banda táctil en sus fachadas para personas con problemas visuales). Cambios en la distribución interior y más próxima de servicios básicos para personas minusválidas como baños y elevadores, Cambios en el espacio para reservar lugares exclusivos para personas discapacitadas, como estacionamientos, elevadores.

Se analizara, como se disponen los elementos arquitectónicos en función de una llegada para una persona minusválida, y el efecto que tienen en las situaciones que se dan en el habitar. Dentro de este marco, se podría decir que la calzada, los árboles, los desniveles, los asientos, el ancho de la calle, la fachada, son los elementos que se distribuyen, en el atrio(6) de cada edificio.

Entendiendo atrio como: **“Espacio descubierto, y por lo común cercado de pórticos, que hay en algunos edificios. / . Andén que hay delante de algunos templos y palacios, por lo regular enlosado y más alto que el piso de la calle.”** (6)



(3)



(4)



(5)

Situación actual, en cuanto a la relevancia que está teniendo el tema de la accesibilidad en Chile.

Si nos referimos al escenario actual que vive el tema de la accesibilidad en Chile, la reciente Bienal de Arquitectura 2015, de Accesibilidad Universal y donde participaron arquitectos nacionales e internacionales, destacando ; Pedro Correa (arquitecto SENADIS), Ricardo Leñam (arquitecto Ministerio de Vivienda), Patricia Squella (una de los arquitectos que desarrollo Manual de Accesibilidad Universal), junto con Kristine France, **“ambas arquitectas especialistas de la Corporación exponiendo sobre Criterios de Implementación para un Plan de Accesibilidad Urbano” por la necesidad de considerar y priorizar al peatón en cualquier condición de movilidad.”** (7) Testimonios de personas discapacitadas, como Marcela Catur, quien expuso ; **“ La no accesibilidad de los entornos.. Constituye sin duda, una forma sutil pero muy eficaz de discriminación”**(8).

3.- Andrea Boudeguer Simonetti, Patricia Squella Fernández, Manual de accesibilidad Universal, ciudades y espacios para todos, Señalización de movimiento recto, Pág.52

4.- ÍDEM, giro en ángulo , Pág.52.

5.- ÍDEM, Alerta de límites de terreno, Pág.52.

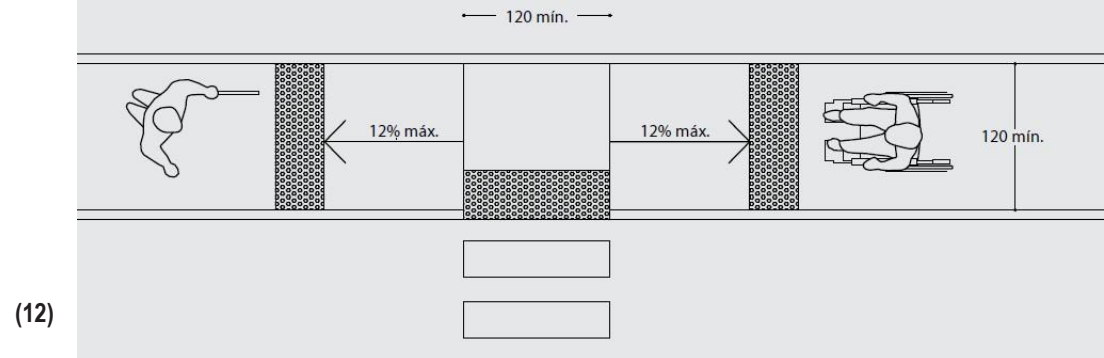
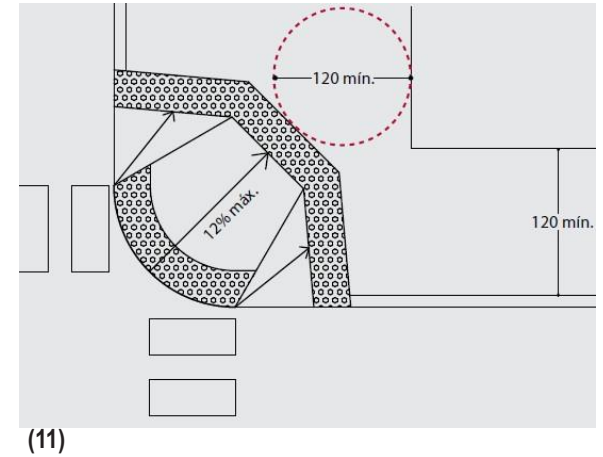
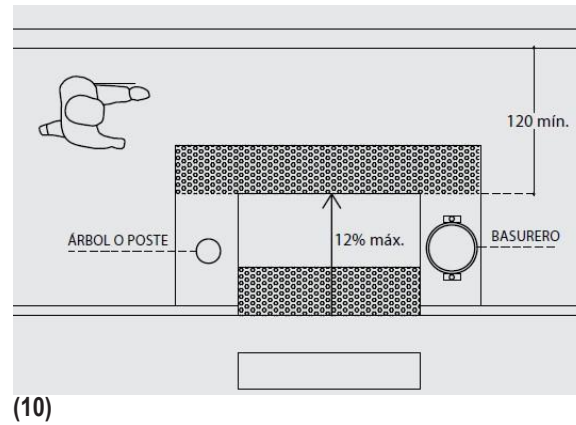
6.- Real Academia Española, definición atrio.

7.- XIX Bienal de Arquitectura + Educación, 2015, www.ciudadaccesible.cl

8.- Catur Marcela, www.ciudadaccesible.cl , testimonios.

Los temas principales desarrollados fueron;
“- La ciudad, espacios públicos y edificaciones como derecho para todas las personas y la NO DISCRIMINACIÓN desde la arquitectura y la planificación urbana.
-La Ley 20.422, que define la Accesibilidad y el Diseño Universal como conceptos fundamentales para lograr la inclusión social.
-La modificación de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción que incorpora estándares de Accesibilidad, que significarán un gran cambio en el diseño arquitectónico, apuntando hacia el diseño universal.”⁽⁹⁾

Esto sería a modo de declarar las actividades recientes y relacionadas con la accesibilidad universal, para afirmar que no es un tema que este durmiendo en la conciencia colectiva tanto para personas profesionales como para personas que viven con discapacidad y clara- mente para toda la ciudadanía. Ya de acuerdo a lo que se a expuesto hasta el momento la discapacidad no es un problema solo para las personas que sufren la condición si no que tiene que ver con todas las clases sociales.



9.- www.bienaldearquitectura.cl/, II Jornada Internacional de Accesibilidad del Servicio Nacional de la Discapacidad SENADIS
 10.- Manual de accesibilidad Universal, Rebaje con protección lateral, Pág.46.
 11.- ÍDEM, Rebaje con alas en esquina, Pág.46
 12.- ÍDEM, Rebaje en Vereda angosta, Pág, 48.
 13.- ÍDEM, Numero de estacionamientos según cantidad, Pág., 70.

(13)

Dotación de estacionamientos	Estacionamientos para personas con movilidad reducida
1 a 20	1
21 a 50	2
51 a 200	3
201 a 400	4
401 a 500	5
501+	1% del total, debiendo aproximarse las cifras decimales al número entero siguiente

Delimitación temporal

Debido al problema lógico que implica transitar en cerros de Valparaíso, y que el enfoque se está dando específicamente en edificios públicos se trabaja en el plan de Valparaíso y las aceras en la que se emplazan los mismo, con respecto a la temporalidad los edificios estudiados pertenecen a diferentes corrientes arquitectónicas; Corriente Neoclásica; se inspiran en monumentos de la antigüedad greco romana, concepto de la belleza basado en la simetría, y las proporciones en base a medidas y matemáticas. Contrario al decorativo barroco, predominio de lo arquitectónico simple sobre lo decorativo, utilización de elementos de arquitectura clásica (columnas ordenes dórico y jónico, bóvedas cúpulas) Eclecticismo; (verbo griego escoger) uso de varios lenguajes mezcla deferentes elementos de estilos y épocas del arte y arquitectura entre el 1860 y finales del 1920, se interpretan y se trabajan libremente, no así como una copia de lo pasado. Historicismo; uso de un lenguaje anterior imita corrientes de la antigüedad, se hace una nueva visión de la historia, tomando conceptos del arte gótico, romano y oriental (orientalismo exotismo) Movimiento moderno; (durante el siglo XX) simplificación de la forma. *“La finita ubicación, el lugar determinado, el clima, la tipografía y los materiales disponibles en cada área determinan el método constructivo, la disposición funcional, y finalmente la forma. La arquitectura no puede existir sin el paisaje, el clima, el suelo, y los modos y costumbres. Esta es la razón por la que algunas veces vemos antiguos edificios como contemporáneos y por la misma razón,*

construimos hoy edificios contemporáneos que podrían haber sido construidos en el pasado.”(14)

Para acotar el tema espacialmente, es necesario definir que son los pórticos y como se constituyen, *“(Del lat. porticus). Sitio cubierto y con columnas que se construye delante de los templos u otros edificios suntuosos.”* (15), otra definición podría ser La fachada principal de un edificio, que contenga la zona de acceso y los niveles para llegar a ésta, sea una plataforma al mismo nivel, una rampa, escaleras, ascensores, un pasillo cualquiera sea el medio de ingreso constituyente de espacio físico.

En cuanto a la accesibilidad universal se dice que; *“Una buena accesibilidad es aquella que pasa desapercibida a los usuarios. Esta “accesibilidad desapercibida” implica algo más que ofrecer una alternativa al peldaño de acceso: busca un diseño equivalente para todos, cómodo, estético y seguro.”*(16) No se trata de contar con instalaciones sofisticadas y ostentosas, simplemente es un tema de comodidad y seguridad, para poder lograr un recorrido estable y digno, para así disfrutar del entorno y no sufrir con las condiciones adversas del terreno. Existe un traspaso, un cambio de ambiente de lo público a lo privado, que tiene que ver con las fachadas y su materialidad, el ancho de los suelos de ingreso, los elementos que se tiene, ya sea asientos, rampas, escaleras, pasillos, cualquier elemento que éste fuera del edificio y pertenezca al área de recorrido, será parte de lo público, en cuanto a lo privado, tiene que ver con el umbral de ingreso, en éste caso le llamamos pórtico y consiste no solo en la fachada de ingreso si no que en las actividades que se dan en el recorrido hacia el ingreso,

14.- Cabello arribas Juan Ensamblaje, desde la filmina de Patio&Pavilion, 1964, pag.100.

15- Definición de Pórtico, Real Academia Española.

16.- Manual de accesibilidad Universal, Conceptos/ Accesibilidad

todo lo inmaterial (ya que lo material está incluido en lo público) será considerado parte del traspaso a lo privado.

Circunstancias que influyen en el traspaso peatonal exterior interior.

Hoy en día se podría decir, que la mayor parte de la población se desplaza en algún tipo de vehículo sea particular o colectivo, lo cierto es que gran parte de los chilenos siempre andan en apuros, por lo tanto se necesita una movilización expedita y segura, pero si consideramos que solo en Valparaíso se encuentra una población del 6.4% del total de Chile en el 2013(17), que correspondería a 113.735 personas con discapacidad y que del total, referido a los hogares en Chile con personas con condiciones permanentes el 15.1% (18) vive en situación de pobreza por ingresos. Esto quiere decir que no todas las personas discapacitadas cuentan a diario con una movilización apropiada, obligándolas a transitar en algunos casos por calles maltratadas y deterioradas con los años.

Cuando ocurre la situación del llegar es primordial contar con el espacio y la buena mantención, de la calzada, y si a esto le sumamos la congestión vehicular que actualmente se da no solo en la ciudad de Valparaíso si no que a nivel nacional, donde se tiene que lidiar con conductores iracundos y aprisionados por el tiempo, claramente no favorece la situación del peatón, en éste caso de la Plaza Sotomayor, si bien se genera un espacio público amplio, con un equipamiento variado, esto no puede olvidar la relación obligatoria que se da entre peatón y vehículo, ciertamente se hace un obstáculo al momento de llegar a la estación u otra edificación cualquiera sea.

17.- Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, 2013, 2.3- distribución de la población con condiciones permanentes, porcentaje de personas por región entre los años 2006- 2013.

18.- IDEM, 2.4- Porcentaje de hogares en situación de pobreza por ingresos, por presencia de personas con alguna condición permanente, entre los años 2006- 2013.

Delimitación espacial

Al hacer una descripción de los edificios públicos en Valparaíso se puede establecer, que todos tienen diferentes formas de acceso, y que el acceder pertenece al contexto de un pórtico, que contiene tanto relaciones arquitectónicas como relaciones humanas, actividades, equipamientos, etc. Las cuales participan en el momento de ingresar a una edificación sin problemas. También se puede determinar que los edificios estudiados pertenecen al periodo historicista de la época en Valparaíso en donde las funciones estéticas y el querer tomar conceptos arquitectónicos de épocas pasadas para convertirlas en un nuevo lenguaje, predominan por sobre el tema funcional relacionado a la comodidad y accesibilidad de cualquier tipo de usuario.

Al hacer éste análisis se pueden determinar condiciones mínimas, para que en realidad sea un lugar habitable a todas las personas tenga discapacidad o no.

Se identifican formas de pórticos como:

Zaguán-Atrio-Galería-Marquesina

Estas Formas deberían tener condiciones mínimas de accesibilidad, donde la necesidad de tales condiciones se determinaría mediante la demanda de personas que tendría el edificio separando el tipo en dos clases:

edificios públicos y edificios de uso público.

Al hacer el catastro, se detecta una diferencia que finalmente lleva a ésta clasificación de:

Edificios Públicos:

Edificio Aduana

Tribunales de Justicia

Edificio Bolsa de Comercio

Palacio Polanco

Congreso Nacional

Se consideran edificios públicos, ya que tienen acceso restringido para los usuarios, por ende el flujo de personas es menor que si fuera un edificio de uso público. Las medidas apropiadas en sus suelos, el salvar desde un nivel a otro, no sería una condición obligatoria si no que es decisión del administrador del edificio.

Edificios de uso Público

Estación Puerto

Registro Civil

Edificio Ilustre de Valparaíso

Fisco Biblioteca Santiago Severín

Teatro municipal

Esta clase se considera edificios públicos y de uso público, ya que su equipamiento está destinado a todos los usuarios, en edificios de ésta clase no hay restricciones de público, por tanto las medidas de seguridad y apego a lo que dice el art 4.1.7 que se refiere a las condiciones de accesibilidad en éste tipo de edificaciones, es prácticamente obligatoria y necesaria para lograr la accesibilidad universal de personas con discapacidad.

En cuanto al pórtico, se entiende como el lugar físico que abarca desde la calle podría decirse desde los equipamientos más próximos que tengan que ver con el flujo de personas que se convocan en el lugar, el contexto del emplazamiento (edificación a pie de cerro, edificación en el plan, edificación en el borde costero) hasta el interior de edificio que participa en el traspaso de las personas.

Los suelos existentes, las medidas de los lugares respectivos.

Aparte de una definición física del pórtico también cuentan las relaciones intangibles, como las relaciones humanas, el comercio que se da en el lugar y también las relaciones en cuanto a la accesibilidad universal que tiene que ver con la posición y las distancias que toman los elementos de composición arquitectónica como las escaleras, rampas de acceso, estacionamientos, elevadores.

*Podemos decir del **atrio** un lugar próximo a la entrada del edificio, mas aun no implica que sea un patio interior, pues el concepto de atrio demarcaría el contorno de un patio, es una zona muy parecida a una galería, pero siempre teniendo en cuenta que es parte de la entrada.*

*El **zaguán** sería una prolongación del vano de entrada, donde estaría el traspaso más claro desde la calzada al interior, es una insinuación del querer introducir lo que pasa en la calle asiendo del lugar estancia, en donde el usuario tomaría desapercibidamente ésta situación, sin*

que los límites estén estrictamente demarcados, como lo es una por ejemplo una reja de separación, o la puerta e inmediatamente el programa del edificio. De cualquier forma la creación de estos lugares no necesariamente tendrían que estar demarcados por desniveles si no que con prolongaciones de muros y suelos o derechamente una contorneada del lugar interior (en el caso del atrio). Se hace más certero a la hora de diseñar arquitectura accesible la ganancia de espacio en forma horizontal, por diferentes motivos uno de los más evidentes es la presencia indiscutida de una rampa de acceso, que si bien solo es un elemento dentro de la composición es parte fundamental de la propuesta y la solución de la problemática tangiblemente, (esto sin mencionar los diferentes tipos de texturas y materiales que se deben utilizar de apoyo para desarrollar un acceso para personas discapacitadas), pero también el tener una rampa interior o exterior debe contar con requisitos mínimos que exige o más bien sugiere la norma, como el porcentaje de su pendiente el cual será de 6% mínimo para edificios públicos, también la longitud de dicha rampa que tendrá como máximo 10 metros entre descansos, los cuales serán obligatorios, para no recorrer una distancia mayor, el ancho mínimo de paso será de 1,80 mt,

19.- ONCE: Organización Nacional de Ciegos Españoles., entidad de derecho Público de carácter social y democrático sin fines de lucro.

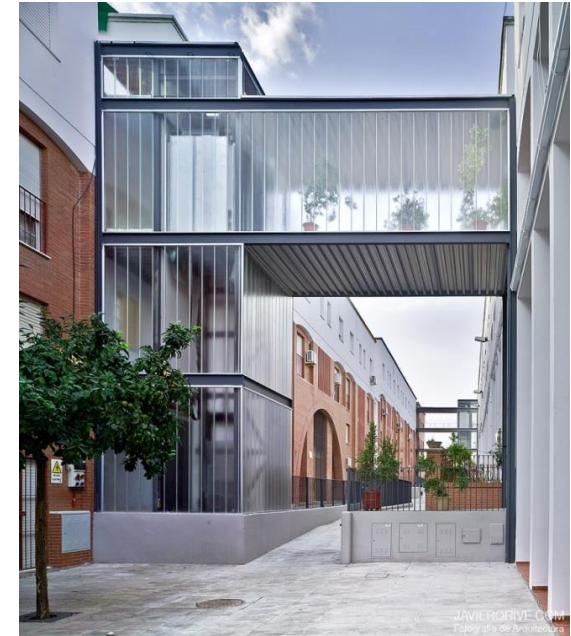
todas estas medidas significan un lugar importante en la propuesta que se debe abordar con la mayor sencillez posible, para dar respuestas prácticas a los usuarios. Estas medidas son referidas desde España donde, e presenta un proyecto ganador en el **concurso convocado por Fundación ONCE (19) y el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM).**

A continuación se hacen referencias de proyectos contemporáneos, que actualmente abordan de forma clara el tema de la accesibilidad, incorporando esta característica de lo práctico a la forma del edificio.

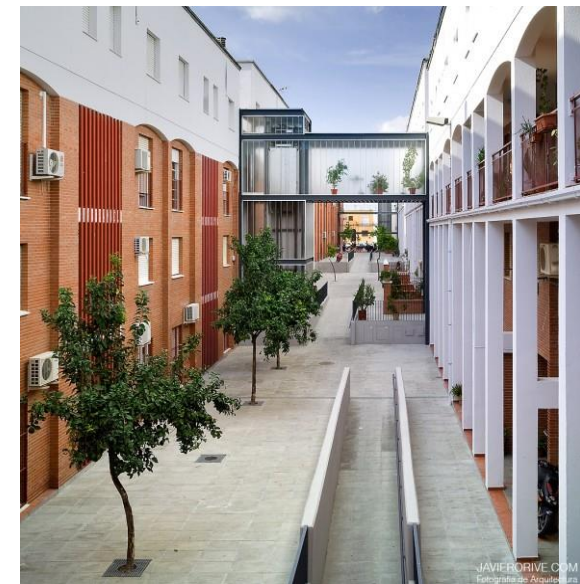
Nombre del concurso: “ Concurso para la selección de actuaciones de arquitectura e ingeniería con una accesibilidad ejemplar”, 2012 . el proyecto en si consiste en la intervención de espacios comunes en edificios residenciales de carácter públicos.

Una de las bases que identifican el propósito del como integramos accesibilidad sin que ésta sea meramente parte de una normativa y alejada de lo arquitectónico sería la siguiente : “2. Obras en que la accesibilidad se integre como una variable más a tener en cuenta en el diseño y desarrollo de la actuación, demostrando que bien entendida y

20.- Fuente; Orive Javier, fotografías publicadas en el sitio Plataformaarquitectura, el día 19 de Junio de 2013, Categoría; Proyectos Construidos, Obras destacadas, Apartamentos.
21.-Fuente; Orive Javier, IDEM



(20)



(21)

utilizada, no tiene porque estar alejada de la estética y vanguardia arquitectónica actual "(22). Otros requisitos de las beses son la innovación en el diseño, elementos y soluciones sigilares en materia de accesibilidad universal.

Nombre del proyecto: Intervención en espacios comunes de edificios plurifamiliares de promoción pública.

Ubicación: Lebrija, Sevilla ,España.

Arquitectura: AF6

Arquitectos, Miguel Hernández Valencia, Esther López Martín, Juliane Potter, Francisco José Domínguez Saborido.

Ciente: Iniciativa Municipal Para la Vivienda S.A., Empresa Pública de Suelo de Andalucía S.A.

Año: 2010.

Materialidad: Pórticos de acero, forjados de chapas colaborantes y losa superior de hormigón armado.

La propuesta consiste en la creación de tres puentes conectores entre naves paralelas residenciales, implementados con ascensores, fachadas transparentes y estructura rígida simple, dispuestos en 3 puntos a lo largo de la longitud de los

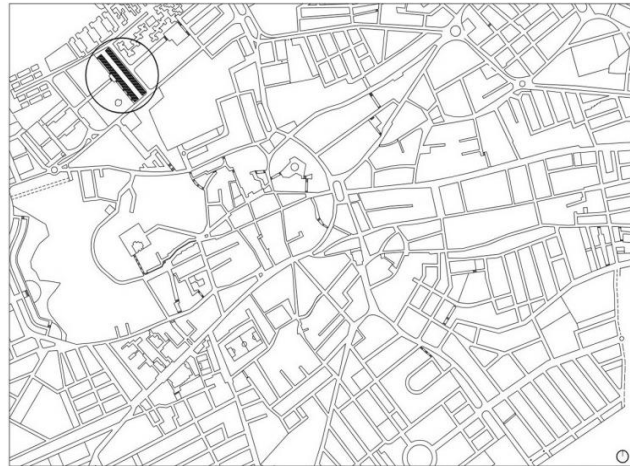
22.- Fuente: www.AF6.es, Bases de concurso para la selección de actuaciones de arquitectura e ingeniería con una accesibilidad ejemplar,2012 .

23.- Fuente; Orive Javier, fotografías publicadas en el sitio Plataformaarquitectura, el día 19 de Junio de 2013, Categoría; Proyectos Construidos, Obras destacadas, Apartamentos.

Contenido: PLANO DE EMPLAZAMIENTO

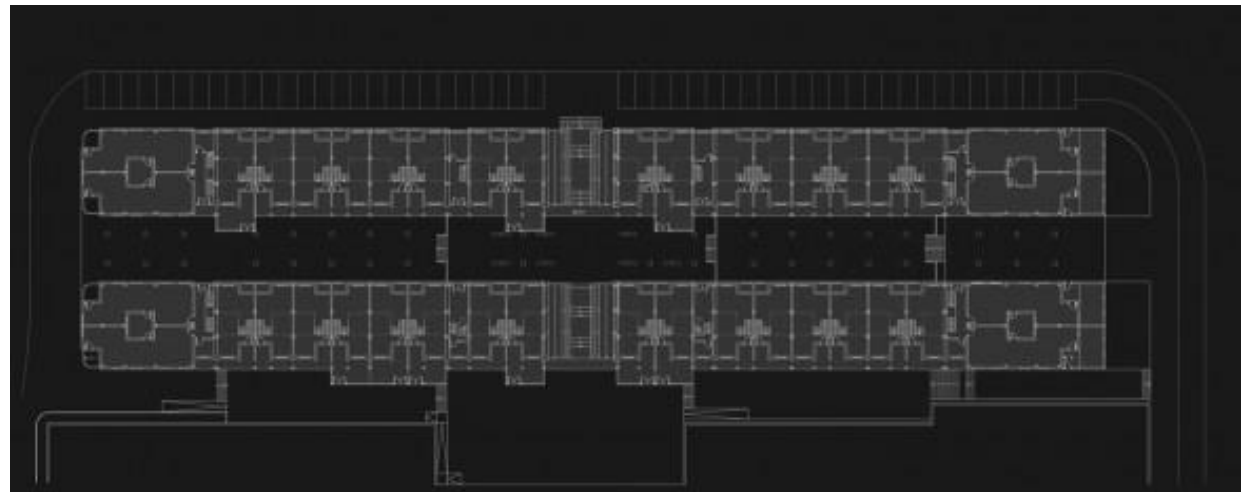
24.-Fuente; Orive Javier, IDEM.

Contenido: PLANTA INICIAL



conjuntos, junto con ésta intervención la (23) rehabilitación de un corredor galería longitudinal en la planta primera, modificada para lograr una buena accesibilidad, y si antes había que rodear los conjuntos para ingresar se habilita éste paso en medio de las naves, con acceso para todos los usuarios.

Un punto importante es la implementación de los elementos tipos como la rampa, el material antideslizante, la presencia del ascensor- como medida mas contingente-, elementos de espacio publico, como arboles y senderos , pequeños espacios, el corredor galería se ubica en medio e indica direccionalidad simple, para ser una forma fácil de entender y no hacer del lugar un espacio complejo el cual requiera de infinita señalética para mostrar la ubicación del programa, la propuesta da cuenta de la simplicidad que recae en las formas estudiadas (galería, zaguán marquesina, atrio), sin duda existen muchas mas formas de entra a un lugar y una lista mas extensa pero en el estudio de edificios públicos en Valparaíso se identificaron las señaladas y por tanto estudiadas a fondo cada una e ellas.





(25)

Se puede analizar la manera del acceso que se da en la galería ya para estas alturas definida como “galería corredor”, hay un eje principal que se apoya en elementos arquitectónicos como las rampas, barandillas (tan importantes para delimitar rampas o desniveles), los espesores del lugar (como las medidas de anchos que tomaran cada elemento desde el corredor de circulación principal a la rampa lateral.

Sin duda la problemática de accesibilidad a tomado diferentes formas y soluciones con el paso de los años. Las tecnologías han sido de gran ayuda para dar una respuesta concreta al asunto de la accesibilidad, pero por sobre todo, el deseo de responder a cabalidad con elementos funcionales al problema.

En el caso de edificios antiguos u historicistas de Valparaíso, la forma pasa por el interés que existe del imitar formas de la antigüedad, para con un lenguaje propio poder crear una forma nueva,

Pero muchas veces ésta forma no contempla la problemática estudiada, sino que muchas veces lo estético supera lo práctico y se pasa por alto detalles tan importantes como el de no pensar en salvar niveles para que personas discapacitadas puedan acceder libremente a una edificación, que por cierto no solo en edificios públicos debería ser obligatorio la condición de accesibilidad universal sino que para cualquier tipo de construcción sea un edificio público/ privado, espacio público, como parques, plazas, calles, borde costero, cementerios etc.

25.- Fuente; Orive Javier, fotografías publicadas en el sitio Plataformaarquitectura, el día 19 de Junio de 2013, Categoría; Proyectos Construidos, Obras destacadas, Apartamentos.
Contenido: Vista interior

26.-Fuente; Orive Javier, IDEM.
Contenido: PLANTA INTERVENCIÓN PROYECTO .



(26)

Un caso particular se encuentra en un cerro de Valparaíso específicamente en cerro Cordillera, Calle San Francisco, muestra el interés que existe por dar solución a la accesibilidad, El Colegio Municipal Bambi, responde al tema, emplazando y ajustando el edificio a la forma del lugar, utilizando su fachada principal para el acceso por medio de una rampa que recoge la calle lateral para poder hacer ingreso hacia el interior del edificio.



(27)



27.- Fuente: Google Earth.
Contenido: Vuelo de pájaro de cerro Cordillera,
28.-Fuente; Fotografía tomada por autor.
Contenido: Proyecto emplazado en lugar.

(28)



(29)



(30)



(31)

-
- 29.- Fuente: Fotografía tomada por autor.
Contenido: Fachada Sur- poniente, de acceso.
 - 30.- Fuente: Fotografía tomada por autor.
Contenido: Remate de Rampa de acceso.
 - 31.- Fuente: Fotografía tomada por autor.
Contenido: vista desde el Oeste.
 - 32.- Fuente: Fotografía tomada por autor.
Contenido: Acceso principal.



(32)

¿Qué se entiende por accesibilidad universal?

Es la búsqueda de poder realizar un recorrido continuo libre de obstáculos, al interior o exterior de una edificación o espacio público para todas las personas, cualquiera sea su condición, edad y género.

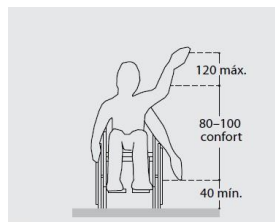
Accesible: (Del lat. accesibilis). Que tiene acceso. / De fácil acceso o trato. / De fácil comprensión, inteligible.(33)

Según el Manual de Accesibilidad Universal *“Las rampas deben señalizar si su pendiente supera el 12% y requiere asistencia en la subida o bajada, se justifica esta situación solo para casos excepcionales como edificios antiguos o sectores geográficos de pendiente pronunciada”*.(34)

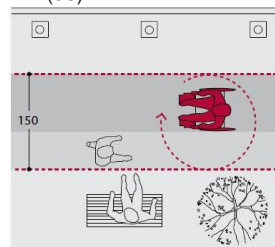
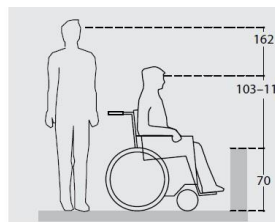
El tipo de discapacidad será manual, que se refiere a personas en sillas de ruedas, actualmente se denominadas *“personas con condiciones permanentes o de larga duración (...) personas con alguna deficiencia física mental o sensorial; dificultad física y de movilidad”*(35)

Planteamiento del problema

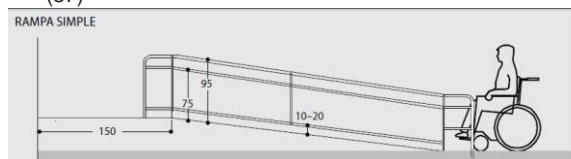
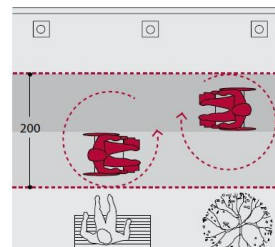
La problemática que existe actualmente en cuanto a la accesibilidad universal en instalaciones públicas, debido a que fueron construidas en el periodo historicista. Ya que en éste periodo se tomaban elementos arquitectónicos de periodos antiguos para así con un lenguaje propio, dar forma a la edificación, éstos elementos por ejemplo pueden ser las plataformas elevadas, las múltiples escaleras, el juego con la pendiente, la ornamentalidad, porticos, columnas, texturas entre otros.



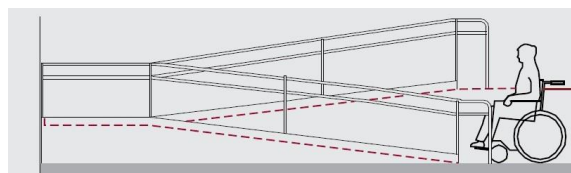
(36)



(37)



(38)



(39)

Edificios a estudiar.

Ordenados de poniente a oriente;

- 1) Edificio ex Aduana.- 1855, grupo neoclásico
- 2) Estación Puerto.-1937 periodo; en transición al movimiento moderno
- 3) Tribunales de Justicia.-1939-1841 transición al movimiento moderno
- 4) Bolsa de Comercio .-1850 grupo neoclásico
- 5) Registro Civil.-1905-1914, periodo; historicista ecléctico.
- 6) Edificio Ilustre de Valparaíso (Municipalidad Condell 1490).
- 7) Fisco Biblioteca Santiago Severín .-1873, grupo neoclásico.
- 8) Palacio Polanco (Dirección de bienestar de carabineros).-1898, grupo neoclásico.
- 9) Teatro municipal.-1996 periodo; movimiento post moderno .
- 10) Congreso Nacional.-1811.
- 11) Municipalidad (Cooperación de fomento de la Avenida Argentina, 864).-1920 en transición al movimiento moderno.

33.- Real Academia Española. Definición Accesible.

34.- Manual de accesibilidad Universal, Capítulo 3; circulaciones horizontales, pág. 89.

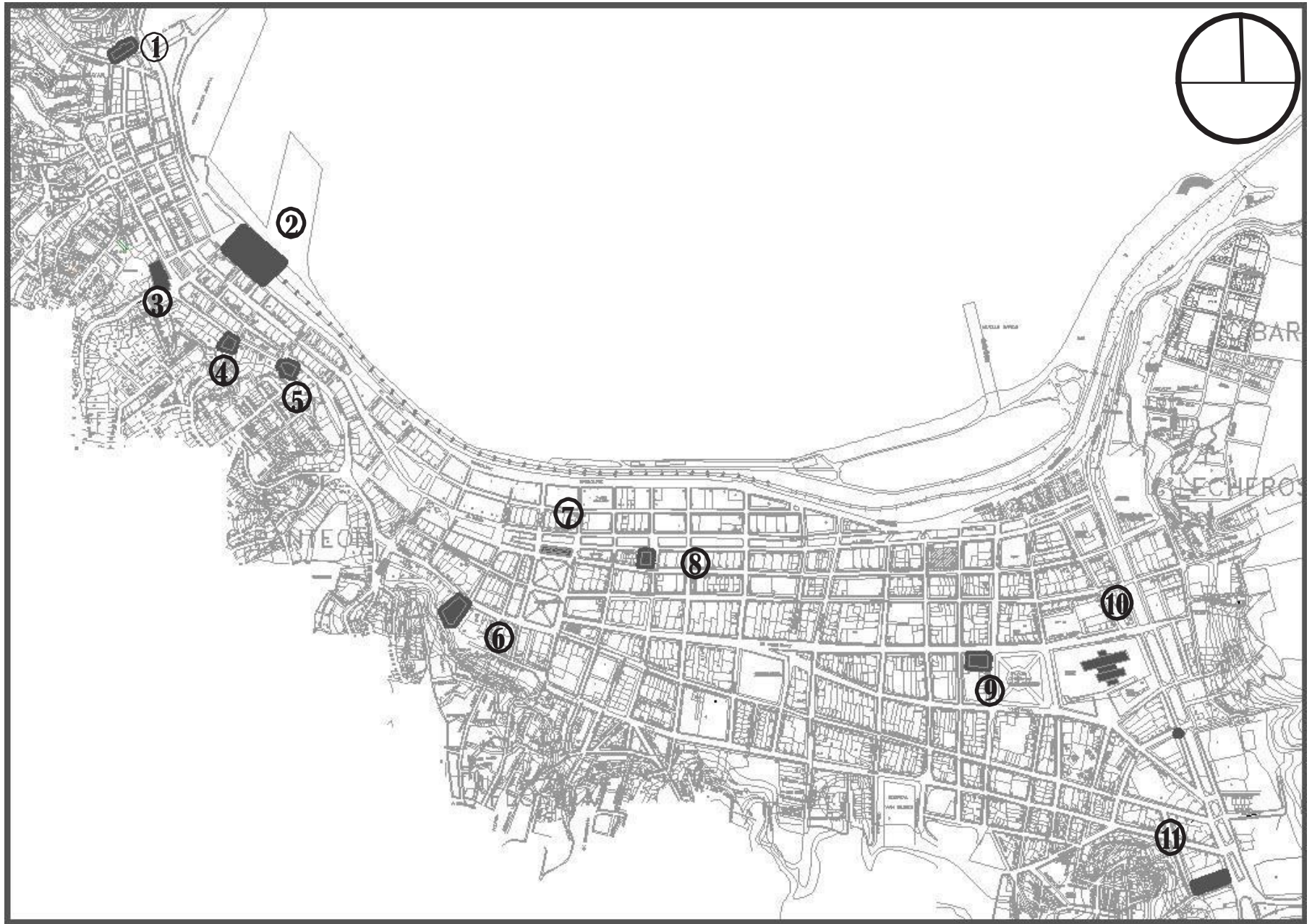
35.- Encuesta de Caracterización Socioeconómica, Inclusión social de personas con dificultades y/o condiciones permanentes y de larga duración, 2013, Conceptos, pág. 7.

36.- Manual de Accesibilidad Universal, Factores que favorecen la movilidad, pág.25.

37.- ÍDEM, Circulaciones Horizontales, Espacio de maniobra, pág.84.

38.- ÍDEM, Circulaciones Horizontales, Rampa simple pág.86.

39.- ÍDEM, Circulaciones Horizontales, Rampa Doble pág.86.



Plano de emplazamiento, edificios públicos en Valparaíso.

Análisis espacial en cuanto a la accesibilidad universal de cada edificio.



Plano de emplazamiento Edificio Aduana

como; (Del lat. inclusio,-ōnis). Acción y efecto de incluir. / Poner algo dentro de otra cosa o dentro de sus límites.

(40) .

Ya que es la problemática misma, es la demanda que se da en cierto lugar para hacer un cambio, en éste caso el edificio no es de carácter totalmente público, como lo es por ejemplo el

Registro Civil donde hay un gran flujo de personas a diario y constantemente

El Edificio Aduana ésta limitado solo para un grupo de personas que tengan que ver con actividades portuarias, por lo que no toda la población ingresa de manera regular a éste lugar

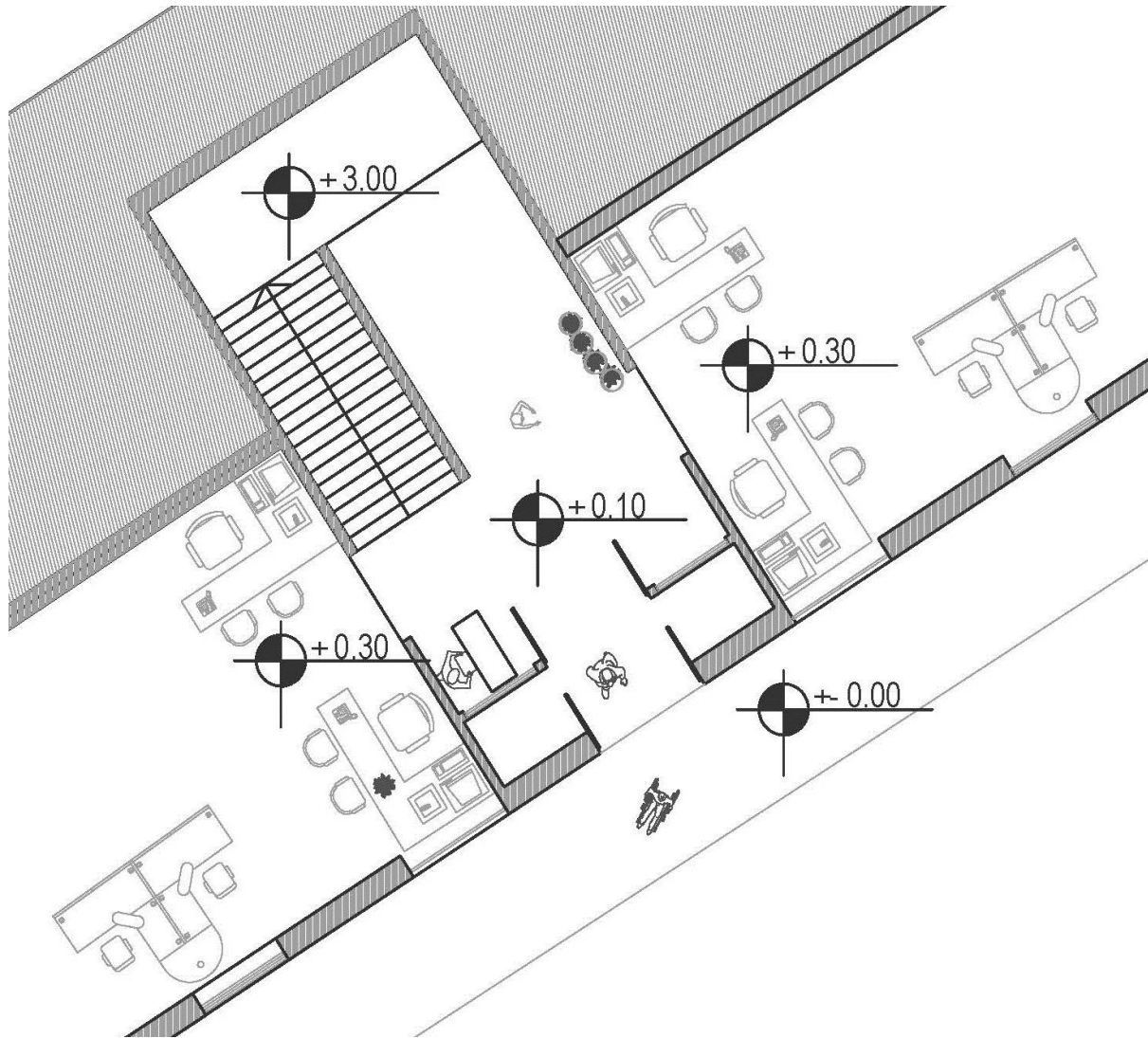
1) Edificio Aduana

Se emplaza en Plaza Wheelwright, carece de aplicaciones básicas de accesibilidad universal; su planta base no está dispuesta al mismo nivel de la calle, por lo que no cuenta con una rampa de acceso para salvar tal nivel, otra deficiencia interior, es la inexistencia de ascensores. En cuanto a su pórtico su fachada principal y de acceso se orienta hacia el sur, por lo que la mayor parte del día el recorrido es de carácter sombrío, hacia el lado lateral ésta el ascensor artillería, que conecta con la parte alta del cerro, el Paseo 21 de Mayo, la actividad principal se da en torno a la locomoción colectiva (la mayor parte transita por éste lugar, vuelta de trolebuses, colectivos y transito de micros), se podría decir que es el límite norte dentro de la ciudad.

La accesibilidad no solo pasa por las características legales e implementaciones físicas para facilitar ingresos y recorridos, también es un tema de inclusión, definida

Pero aun así es un tema, pues **en Chile el 70% de los edificios públicos son inaccesibles para discapacitados**, pero más alarmante en realidad sería ver los promedios por región, que registran los edificios de uso público y colectivo sin accesibilidad.

40. Real Academia Española, definición de inclusión- incluir. 27.-



Esquema acceso de Registro civil

Para hacer una idea de la problemática actual y las consecuencias de exclusión que trae en los usuarios;

Región de Tarapacá	65%
Región de Antofagasta	53%
Región de Atacama	82%
Región de Coquimbo	70%
Región de Valparaíso	73%
Región del Libertador B. O'Higgins	47%
Región del Maule	74%
Región del Bío Bío	55%
Región de la Araucanía	54%
Región de Los Lagos	64%
Región de Aysén	57%
Región de Magallanes	68%
Región Metropolitana	75%

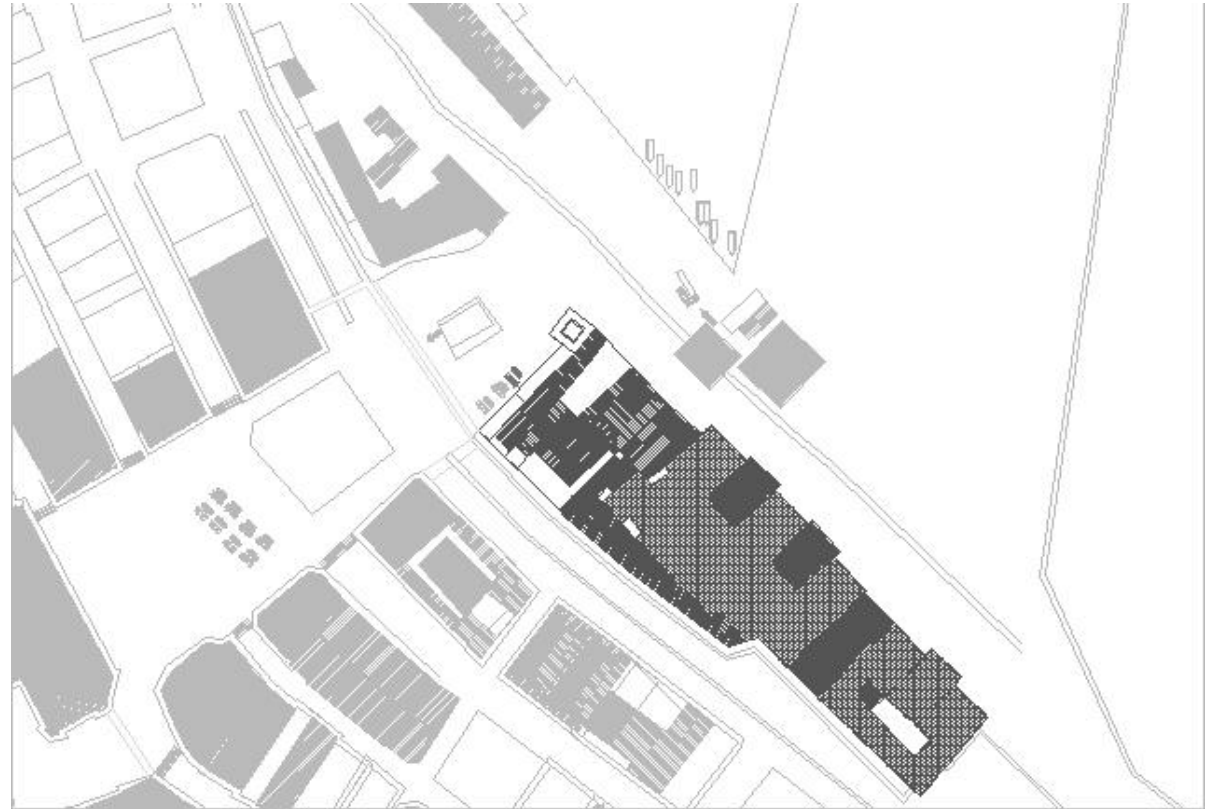
(41)

41.- Datos publicados en Plataforma Urbana, el 23 de Enero, año 2006.

2) Estación Puerto

Ubicada junto a la Plaza Sotomayor, éste recinto junto a un gran espacio público central ha sufrido distintas y considerables modificaciones con los años, empezando como lo describe Lukas en el que da cuenta de la transformación en el espacio para responder a las necesidades de los usuarios.

La ciudad va tomando poco a poco terreno al mar desplazándolo, para dar amplitud a su espacio público y si lo pensamos de éste modo, la acera es un suelo sin desniveles, lo que es una ventaja considerable para las personas discapacitadas que circulan por el sector, a esto se le suma la intervención del museo- estacionamiento donde la intervención del museo fue infructuosa, pero el estacionamiento subterráneo es una intervención comercial y a la vez de descongestión para el suelo que se habita, para permitir una circulación accesible, referente y apropiada a la totalidad de los usuarios. A la vez, el mismo proyecto de la Estación Puerto sugiere un equipamiento que complementa a la accesibilidad universal, estación terminal metro, heladería, hotel, supermercados, gimnasio, oficinas, estacionamientos subterráneos con acceso desde la avenida Errazuriz, pues si bien solo se mencionan como programas, se hacen pertinentes al tema, la variedad apunta a alternativas y mientras más alternativas, mayor desarrollo, en el **aspecto espacial**;



Plano de Emplazamiento Estación Puerto.



(42)

pues se tiene que disponer de un espacio físico para albergar las diferentes situaciones que se dan. Es aquí cuando se piensan por ejemplo en sitios exclusivos o reservados para personas discapacitadas, que claramente no son palabras al aire, es un espacio físico que se tiene que reservar para tales personas por ende un lugar en donde no se puede generar ningún tipo de comercio u ocupación indebida.

42.- Fuente: fotografía tomada por autor, Fachada Poniente.



(43)

43.- Fuente: fotografía tomada por autor, Interior acceso Estación Puerto

El programa;

actividades, ubicación de accesos, lugares exclusivos, ubicación de elevadores, ubicación de servicios básicos todo esto va ligado al buen y coherente manejo en torno a una buena accesibilidad, son puntos quizás obvios, pero no tomados en cuenta a la hora de proyectar un espacio, desde la persona que converge ahí por el tema de la movilización vial (ya que supone la estación terminal), el mini comerciante que vende fuera de la estación, hasta el turista que está sacando fotos, pueden convocarse ahí con una persona en silla de ruedas.

En Cuanto al programa exterior, existe comercio menor de artesanía, paseos en lancha, entrada a zona portuaria, Paradero de locomoción colectiva, cruce de calles con accesos a bocacalles (muchas veces en mal estado o derechamente mal hechos).

Dentro de éste marco ¿Cuáles son las características de la peatonalidad que influye en la llegada a los edificios públicos de Valparaíso?, para que así dicho acto del llegar sea hábil al momento de presentarse la situación de una persona que esté en desventaja motora. Si consideramos que ; *“En el ámbito de la accesibilidad al entorno, el 33,3% de las personas con discapacidad tiene problemas para desplazarse en la calle debido a obstáculos físicos del entorno, lo que se manifiesta en distintos grados de severidad. De ellos, el 18,0% declaran tener pocas dificultades, y un 19,8% declararon tener muchas o extremas dificultades.”*(44)



44.-Política Nacional para la Inclusión social de las personas con discapacidad, 3.1- Primer estudio Nacional de la discapacidad, año 2004, letra h, pág.15.

45.- Pacchenino Renzo, Apuntes porteños, “así era hace un siglo y medio atrás, cuando Valparaíso empezó a ser ciudad.”

46.- ÍDEM, Valparaíso 1850.



(45)



(46)



(47)



(48)



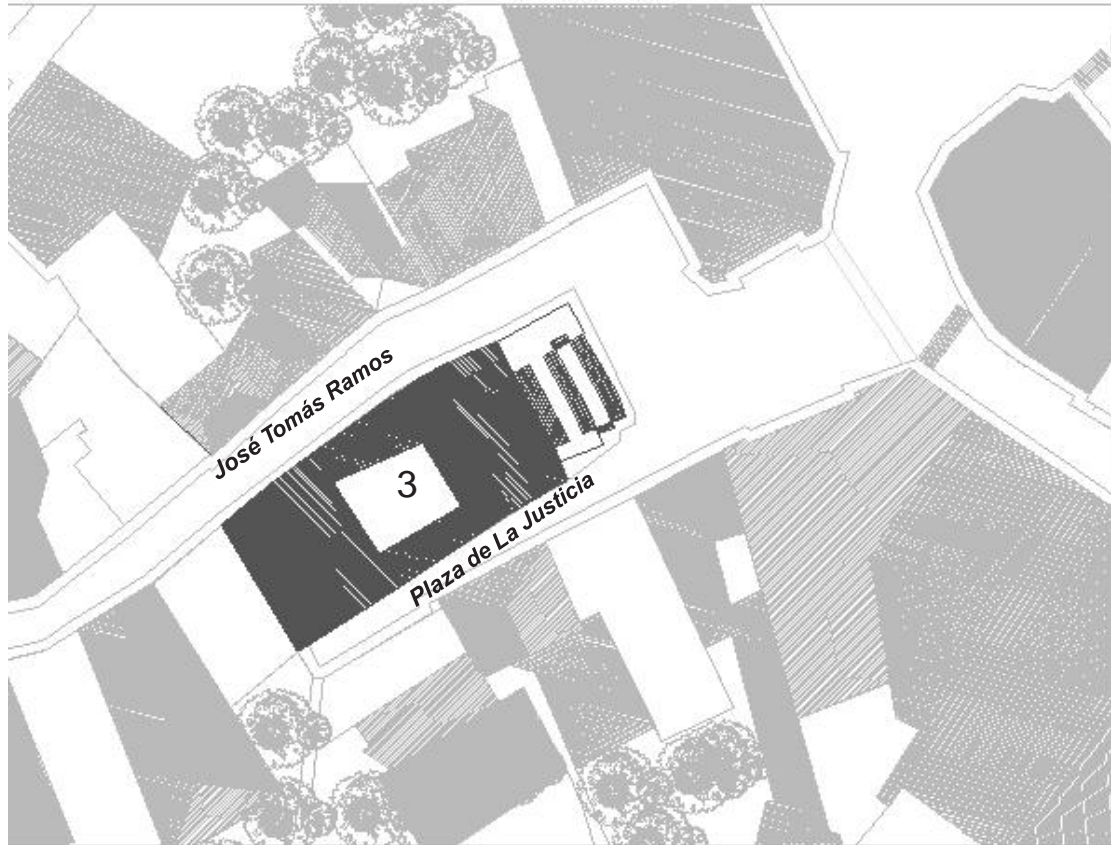
(49)

47.- ÍDEM, Valparaíso 1900.

48.- ÍDEM, Valparaíso, Plaza Sotomayor en la actualidad.

49. fuente: fotografía tomada por autor, Fachada Poniente..

3) Tribunales de Justicia.-1939-1841



Plano de Emplazamiento Tribunales de Justicia.

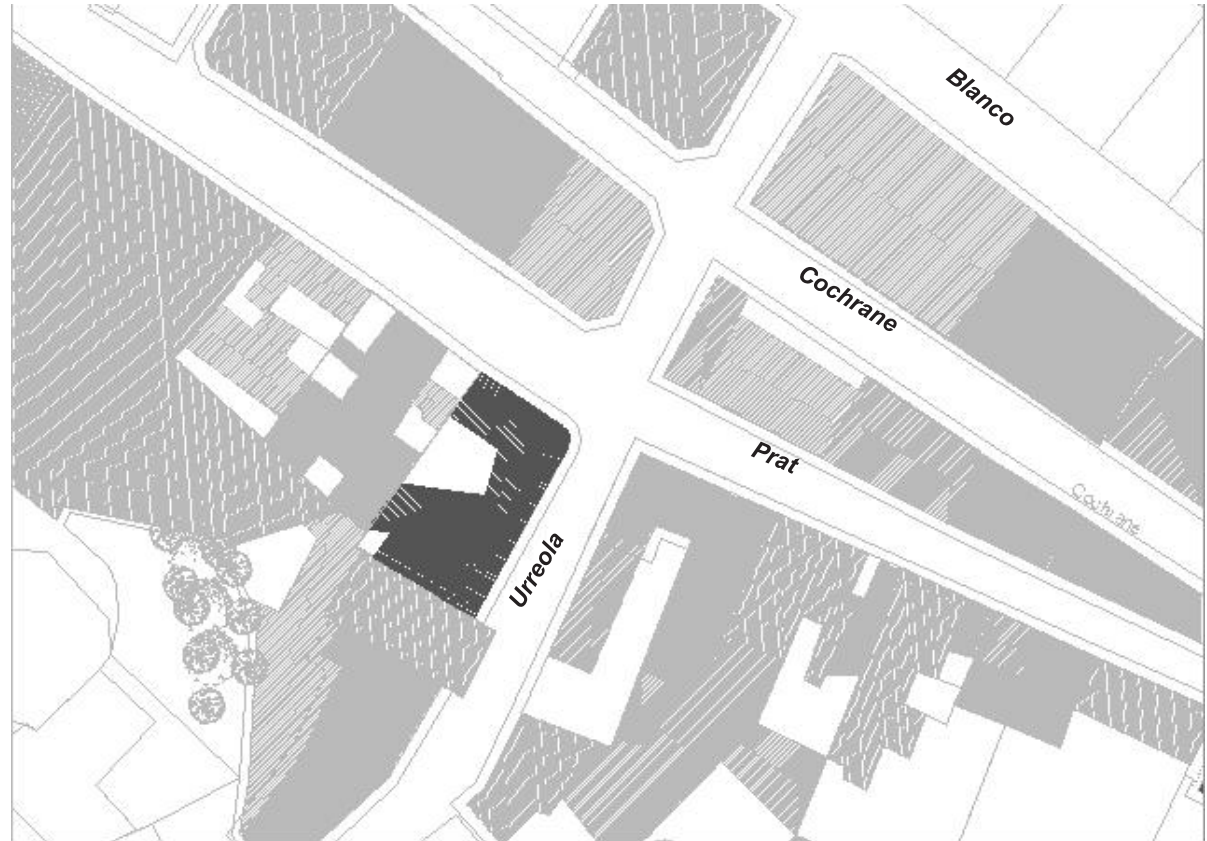
El edificio Tribunales de Justicia, está emplazado en el sector Sur poniente de la plaza Sotomayor, el ingreso al edificio es restringido, pero cuenta con ciertos elementos espaciales merecedores de mencionar, pues su parte frontal está dispuesta hacia un gran terreno abierto, donde confluyen las calles que vienen desde el cerro (José Tomás Ramos- Plaza de la Justicia) es más bien un lugar peatonal al igual que el edificio Aduana existe el programa del ascensor, que provoca más flujo de personas en el lugar. En cuanto al recuento del pórtico se puede decir que el edificio no cuenta elementos de accesibilidad universal sean rampas, pasillos, plataformas móviles en fin, algún elemento que sirva para el ingreso al edificio, pero para solucionar la problemática existe un proyecto en estudio de descentralizar la entrada hacia la fachada lateral por José Tomás Ramos, para personas minusválidas. Lo que de cierta manera solucionaría en parte el problema de accesibilidad.

4) **Edificio Bolsa de Comercio .-1850**

para entender la manera del llegar es preciso declarar en qué consiste una vereda, situada en Valparaíso, la mayor parte de nuestras calzadas se caracterizan por ser irregulares, y por existir casi en todas las esquinas una actividad que le pertenece al lugar, es parte de su identidad, “Las veredas se organizan en tres franjas. La primera, pegada al cordón, es ocupada por elementos relacionados con el tránsito automotor: paradas de transporte público, semáforos, parquímetros, soportes para estacionamiento de motos y bicicletas. También hay allí carteleras publicitarias, columnas de iluminación, columnas de toldos y puestos de diarios o de flores. Además, los árboles.

En las ciudades del interior los vecinos frentistas, suelen colocar bancos a la sombra de su árbol respectivo, sugiriendo la existencia de un espacio de asociación relacionado con el ingreso a la vivienda. La segunda franja, la del centro, constituye el corredor peatonal que debe quedar expedito, sin equipamiento alguno. La tercera franja está recostada sobre las fachadas.

Es la de las actividades sociales por excelencia donde exponen los comercios, los bares instalan sus mesas y donde se produce el ingreso y el egreso de los edificios. Aquí aparece el umbral, punto tipológico de salida al espacio social. Un umbral y su hueco, un porche, un pequeño retiro de la edificación, constituyen sitios donde dos o más personas pueden establecerse al costado de la circulación. La vereda se enriquece con el regalo de estos pequeños espacios contenedores.” (50)



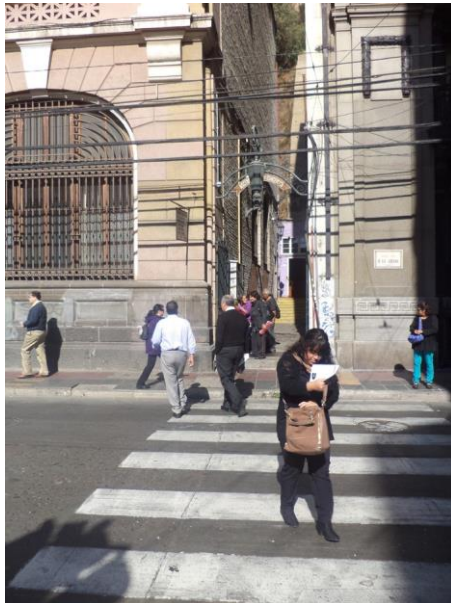
Plano de Emplazamiento Edificio Bolsa de Comercio .

La vereda en Valparaíso, como ya se ha dicho anteriormente es tremendamente irregular en algunos casos intransitables, pero es en lugares como éste (donde existe un flujo y usuarios determinados), es donde se ve la preocupación de la municipalidad por hacer de la calzada un espacio recorrible y en buen estado, en ésta parte de la ciudad todas las esquinas cuentan con bocacalles, para el desplazo de personas discapacitadas, muy pocas casi nula la presencia de hendiduras que pudiera obstaculizar el pasar.

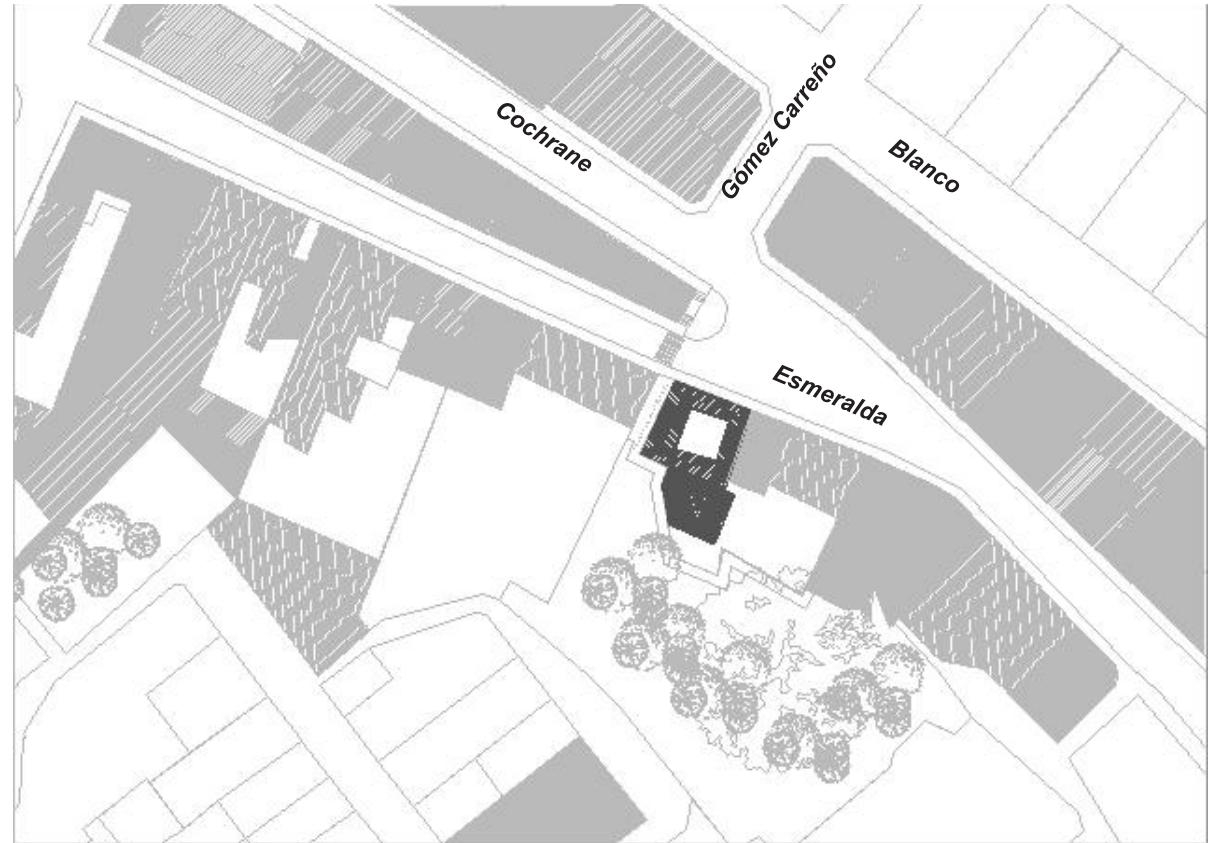
Al igual que los tribunales de Justicia el edificio Bolsa de Valores, tiene acceso restringido para la ciudadanía, pero aun así, es preciso decir que su ubicación dentro de la ciudad d Valparaíso se encuentra a pie de cerro, en donde la mayor parte del equipamiento es vivienda y comercio de restaurantes(por el cerro) y zona bancaria (Desde el plan), no se analizara mayormente debido a la poca influencia que tiene sobre la accesibilidad universal, ya que no es un edificio donde pueda entrar cualquier persona por tanto no cumple con las características que se están estudiando en torno al espacio y el traspaso de interior a exterior.

5) Registro Civil.-1905-1914

Caso por el contrario de la Estación Puerto es el Registro Civil, pues se genera un acotado espacio público, que da lugar al tránsito peatonal, y una atmosfera de comercio menor, ese lugar, es considerado zona bancaria y de finanzas, por lo que el comercio está destinado para ese tipo de usuario, que solo está de paso por ésta parte de la ciudad, el ingreso que se da al edificio es nulo para la persona en silla de ruedas porque su planta primera está situada a un nivel superior que el de la calle de acceso (Esmeralda), en éste caso ya casi no importa la distancia que tome la fachada de la calzada en cuestión, porque simplemente no existe el elemento practico o arquitectónico que permita salvar el nivel 0.0 de la calzada con el nivel primero + 1.00mts.



(51)

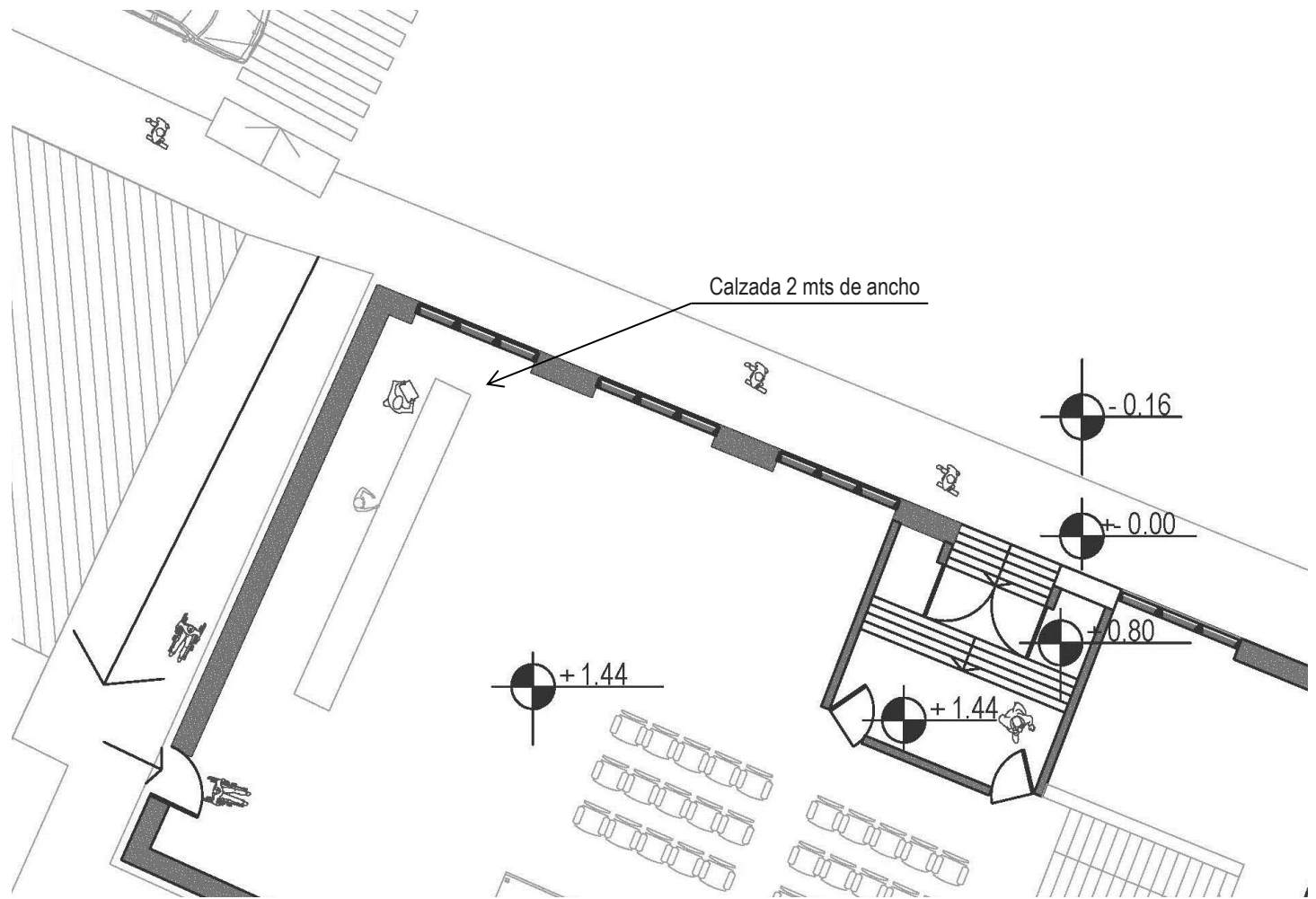


Plano de Emplazamiento Edificio Bolsa de Comercio .

Cabe señalar el particular emplazamiento del edificio pues esta posicionado en el cruce de dos calles que finalmente se funden para formar un solo elemento compositor de la trama urbana y por tanto una sola llegada posible hacia el edificio, y si a esto le sumamos que se da una interacción directa de las personas con la fachada puesto que no existe ningún tipo de cerramiento, podríamos decir que si existe la actividad del traspaso interior –exterior de manera directa con la fachada y su pórtico, pero no se acomoda para todos los usuarios.

La entrada que aseguraría el ingreso de personas minusválidas sería por su fachada Oeste, (por entrada hacia el ascensor Concepción), pero al igual que en los Tribunales de Justicia se llamaría “entrada descentralizada” pues no soluciona el problema cabalmente pero si existe un paso grande para la inclusión que es el de tener en consideración la problemática, y de ésta manera se incluyen a persona con discapacidades motoras

51.- Fuente: fotografía tomada por autor, acceso oeste para personas con discapacidad..



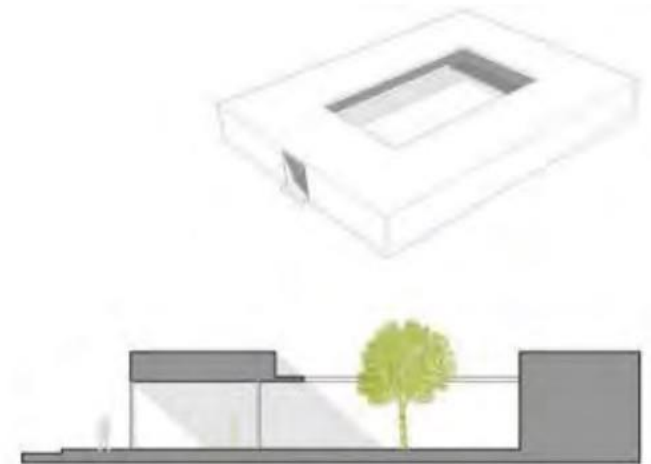
Esquema de acceso a Registro Civil



(52)



(53)



52.- Fuente: fotografía tomada por autor, acceso Principal a Registro Civil.
 53.- Fuente: fotografía tomada por autor, espacio que forman los ejes de Prat y Cochrane.
 54.- Suárez Marjorie, los espacios intermedios como tema y estrategia de proyecto en la arquitectura moderna, Caracas, 2003, Espacios límite de espera y acceso, esquema de zaguán, pág.34.

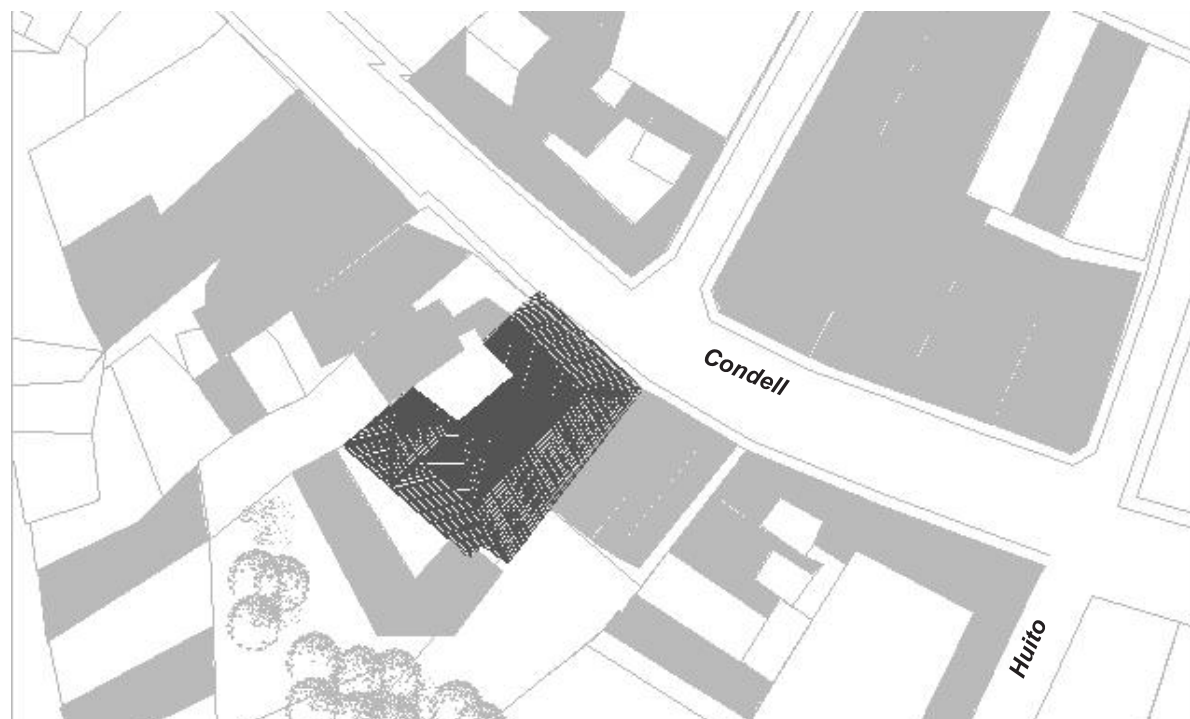
(54)

6) Edificio Concistorial Municipalidad de Valparaíso

El edificio cuenta con tres ingresos en su fachada Principal de las cuales solo la primera hacia el oeste es utilizada de acceso al edificio, una característica importante es la transparencia y la permeabilidad que tiene debido a su patio interior por donde ingresa una gran cantidad de luz, que acompaña el recorrido. Habitualmente éste edificio tiene un equipamiento cultural donde se realizan diferentes actividades culturales y exposiciones, se instalan escenografías variadas a lo largo del año lo que da un carácter diferencial al edificio cada vez que se ingresa. Pero mas allá de su equipamiento es importante describir éste espacio intermedio (patio interior) como un **zaguán**, el cual es definido **“Espacio cubierto situado dentro de una casa, que sirve de entrada a ella y está inmediato a la puerta de la calle.”** (55), un tramo que relacionaría el exterior de la calle (Condell) con su interior, a esto le sumándole las características descritas anteriormente referidas al tema de la luz.

55.-Real Academia Española, definición de zaguán.

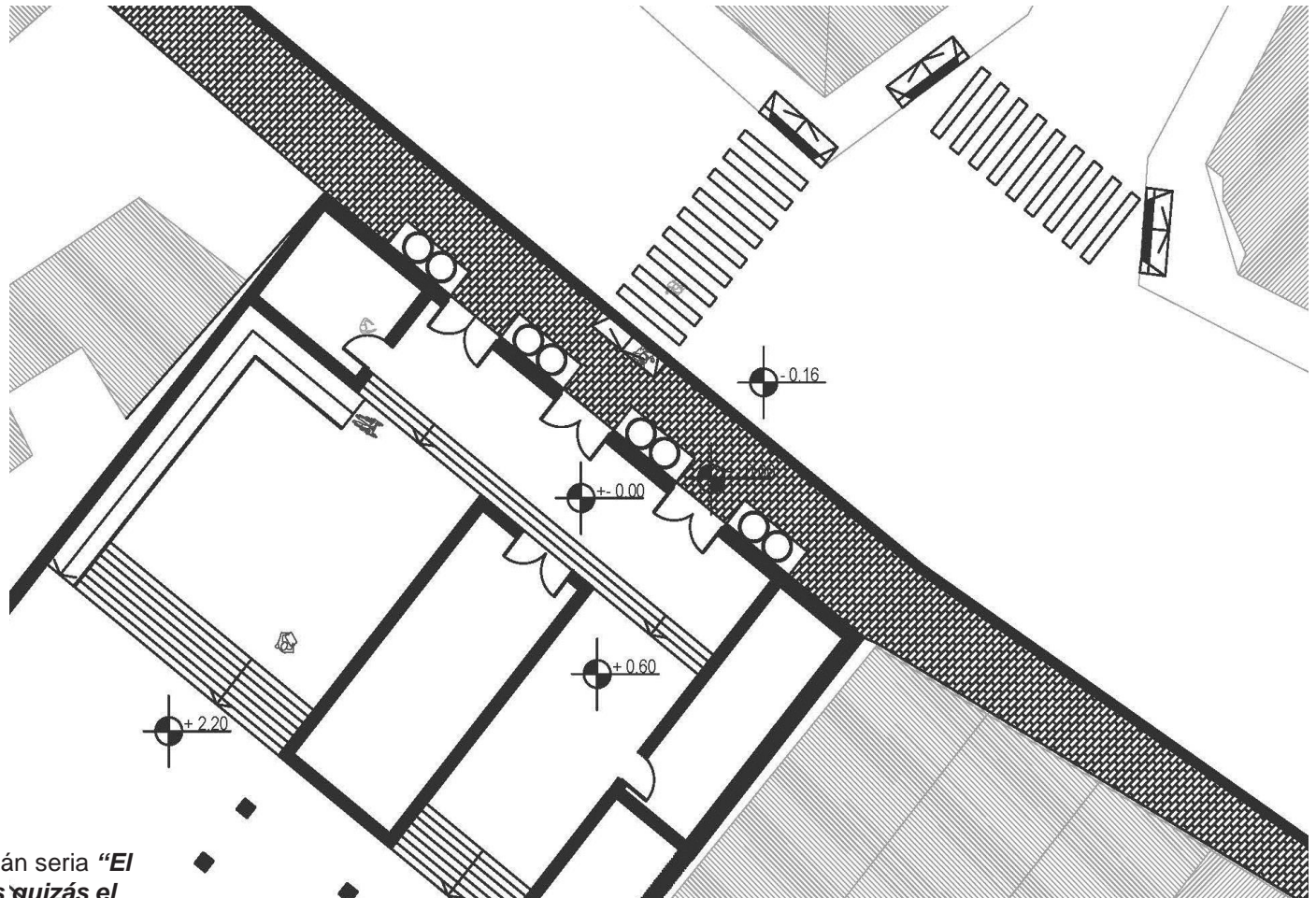
56.- Fuente: fotografía tomada por autor, Fachada Principal de municipalidad.



Plano de Emplazamiento Edificio Ilustre de Valparaíso



(56)



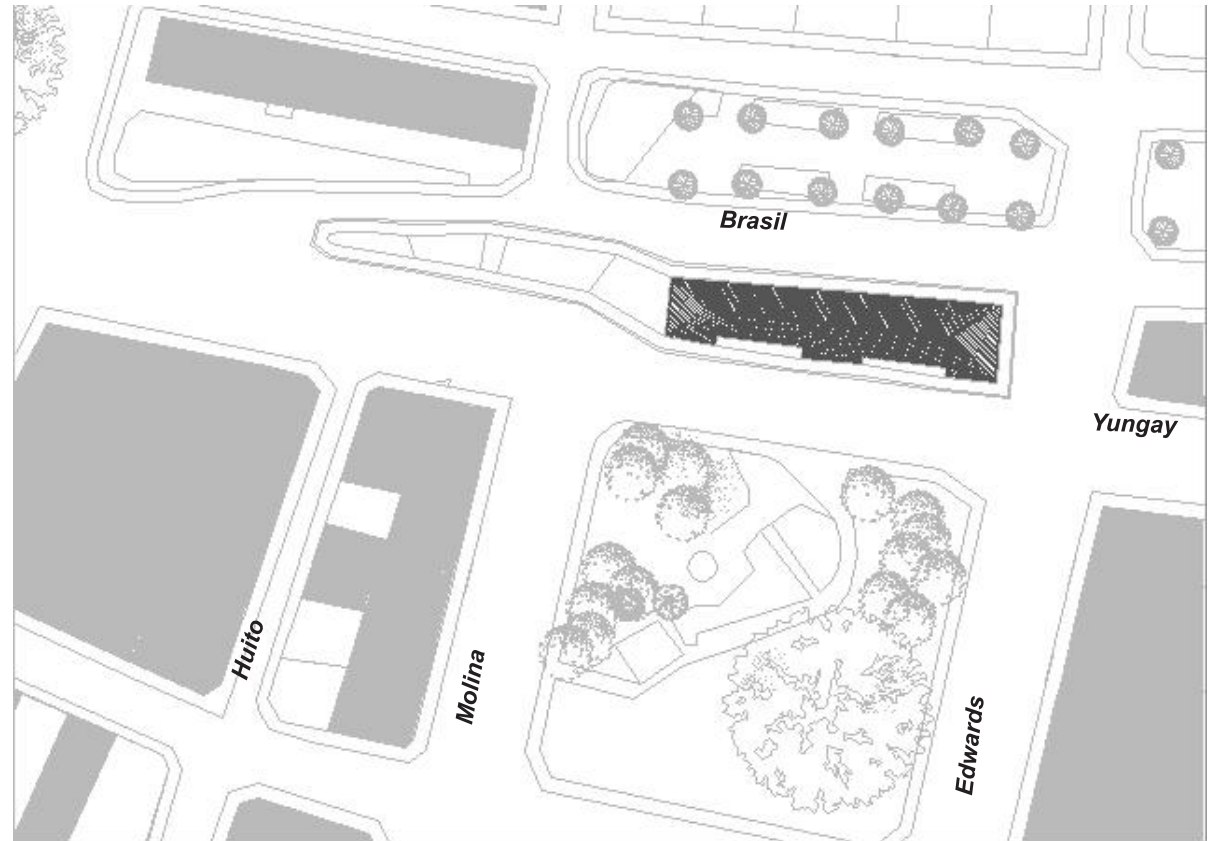
Otra descripción del zaguán sería ***“El zaguán, por su parte, es quizás el intento más claro presente en la arquitectura tradicional de introducir la calle en el interior de la edificación. Es el vano de la puerta que ha aumentado su profundidad y a manera de ranura penetra la masa edificada, para relacionar la calle con el corredor y este con el patio, creando así una secuencia de límites habitables que comienzan y terminan a cielo abierto.”*** (57)

Esquema de acceso edificio Consistorial Municipalidad de Valparaíso

57- Suárez Marjorie, los espacios intermedios como tema y estrategia de proyecto en la arquitectura moderna, Caracas, 2003, Espacios límite de espera y acceso, pag.32.

7) Fisco Biblioteca Santiago Severín, 1873.

La Biblioteca Santiago Severín, cuenta con espacios públicos en 3 lados de su fachada, amplias aéreas de estancia por su parte sur la Plaza Victoria donde se dan diversas actividades culturales, relacionadas con jóvenes y equipamiento menor para niños pequeños, todo esto puesto en una zona de extensa vegetación árboles frondosos, que son el “techo” del lugar que se forma bajo éstos, por el lado poniente las intersecciones de la Av. Brasil con Yungay, dan a lugar un sector de estacionamiento y vista amplia de todo el sitio, por el lado sur la Av. Brasil y todo el programa que trae consigo del paseo longitudinal de tal fachada y de esa parte de la ciudad, dos franjas verdes que contienen en su centro tal paseo por la ciudad, y finalmente su parte oriente que también es un acceso pertinente a biblioteca pero con un carácter mas vial que los anteriores, el hecho es que por todos sus lados se puede acceder a la fachada Sur (acceso principal de la biblioteca), pero el espacio de la calzada queda escaso, algo particular y curioso sin duda, habiendo tantos frentes abiertos, pero es aquí donde se tiene que reflexionar, pues el espesor de la entrada fue pensada así, por algún motivo, quizás estético no se quiso dar espacio para su pórtico, ya que el edificio se pensó interiormente



Plano de Emplazamiento Fisco Biblioteca Santiago Severín

, se le dio más prioridad a sus recintos interiores que al traspaso interior- exterior. La primera planta del edificio funciona como una galería, es decir es un espacio límite cubierto, el muro actúa como límite y las personas se pueden desplazar a su alrededor, la galería se podría decir que es un corredor que indica una dirección, todos los edificios estudiados tienen diferentes tipos de pórticos por ende diferentes tipos de galerías cubiertas en algunos casos descubierta en otros por ejemplo el Teatro Municipal, en

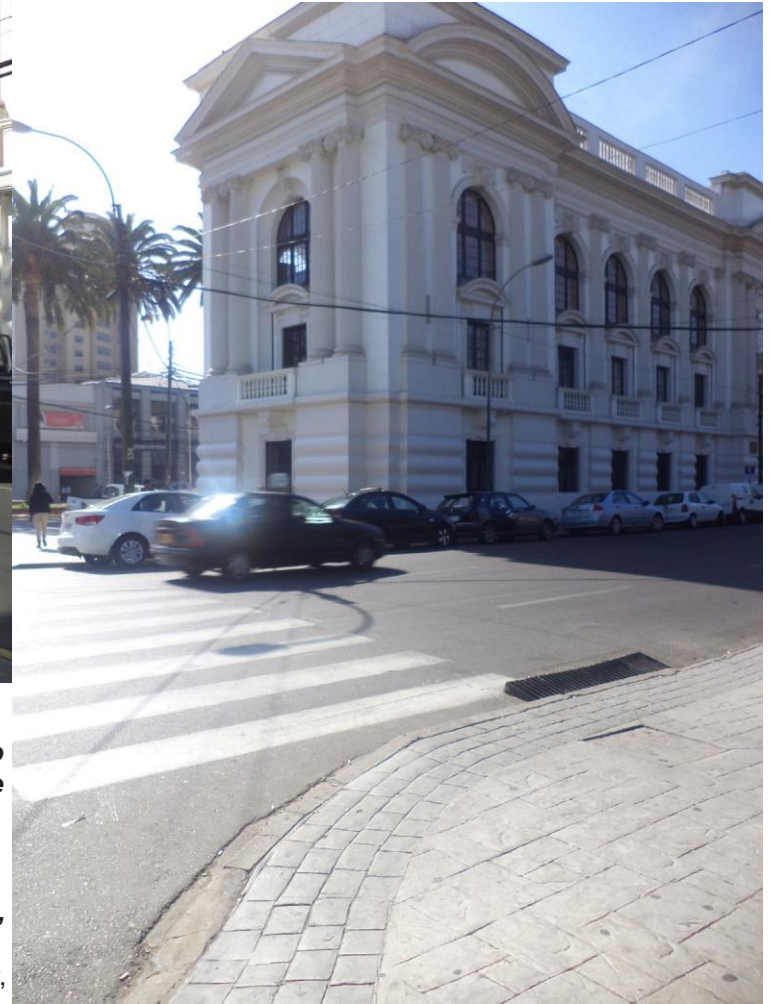
donde la galería se presenta no como parte del edificio si no que es un corredor con equipamiento comercial al exterior, en plaza O'Higgins pero aun así es un elemento que indica dirección. El corredor no tiene mayor contacto con el interior pues existe un ancho muro que separa el exterior de interior, pero la dirección que proporciona hacia la entrada es lo que se rescata de esta relación arquitectónica.



(59)

La fachada norte de Biblioteca se presenta con un equipamiento de espacio público, que tiene el carácter de la estancia, es un “parque exterior descubierto”, que proporciona a lo largo de su ubicación esa posibilidad de la estancia y paseo por la ciudad, no es una zona pavimentada en parte de sus tramos se podría decir que la pavimentación comienza desde la biblioteca hacia el Oeste, hasta el límite que sería Plaza Bellavista. Una descripción o más bien un requisito para el parque exterior descubierto sería;

“El hombre necesita un espacio de paz y de recogimiento que le proteja del espacio exterior, hostil y desconocido, pero que, sin embargo, participe del día y de la noche, del sol y de la luna, del calor, del frío y de la lluvia.” (58), si bien Werner Blaser, describe con esta cita lo que es para él, patio, se aplica para describir lo que debería ser esta parte de la fachada del edificio y la manera en que se da la relación interior y exterior con el edificio.

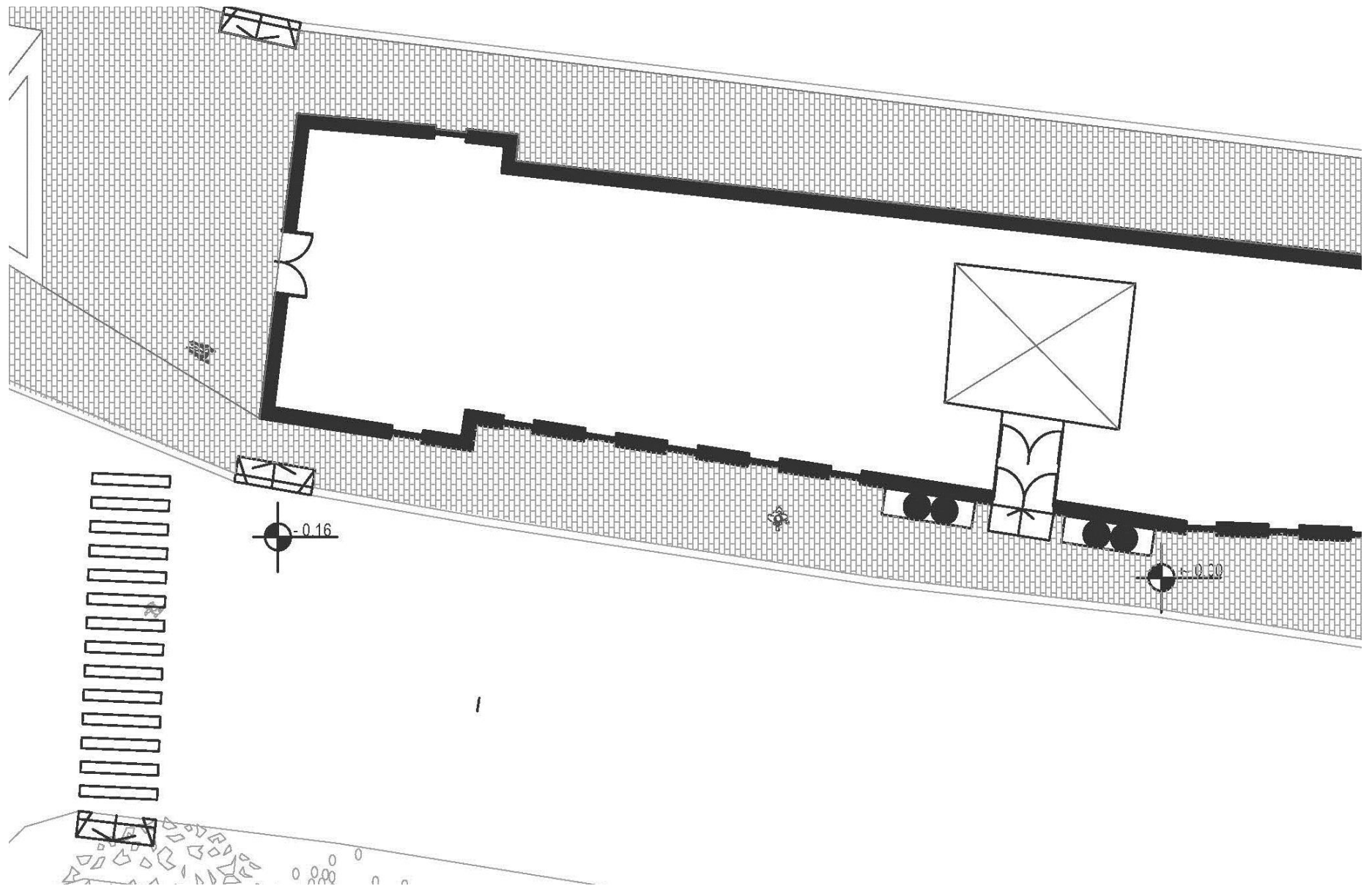


(60)

58.- Blaser Werner, Patios, 5000 AÑOS DE EVOLUCION DESDE LA ANTIGÜEDAD HASTA NUESTROS DÍAS, Año de edición 1997, editorial Gustavo Gili, Pág., 7.

59.- Fuente: fotografía tomada por autor, Fachada Norte, y parte de la Avenida Brasil.

60.- Fuente: fotografía tomada por autor, Fachada Sur y Oeste.

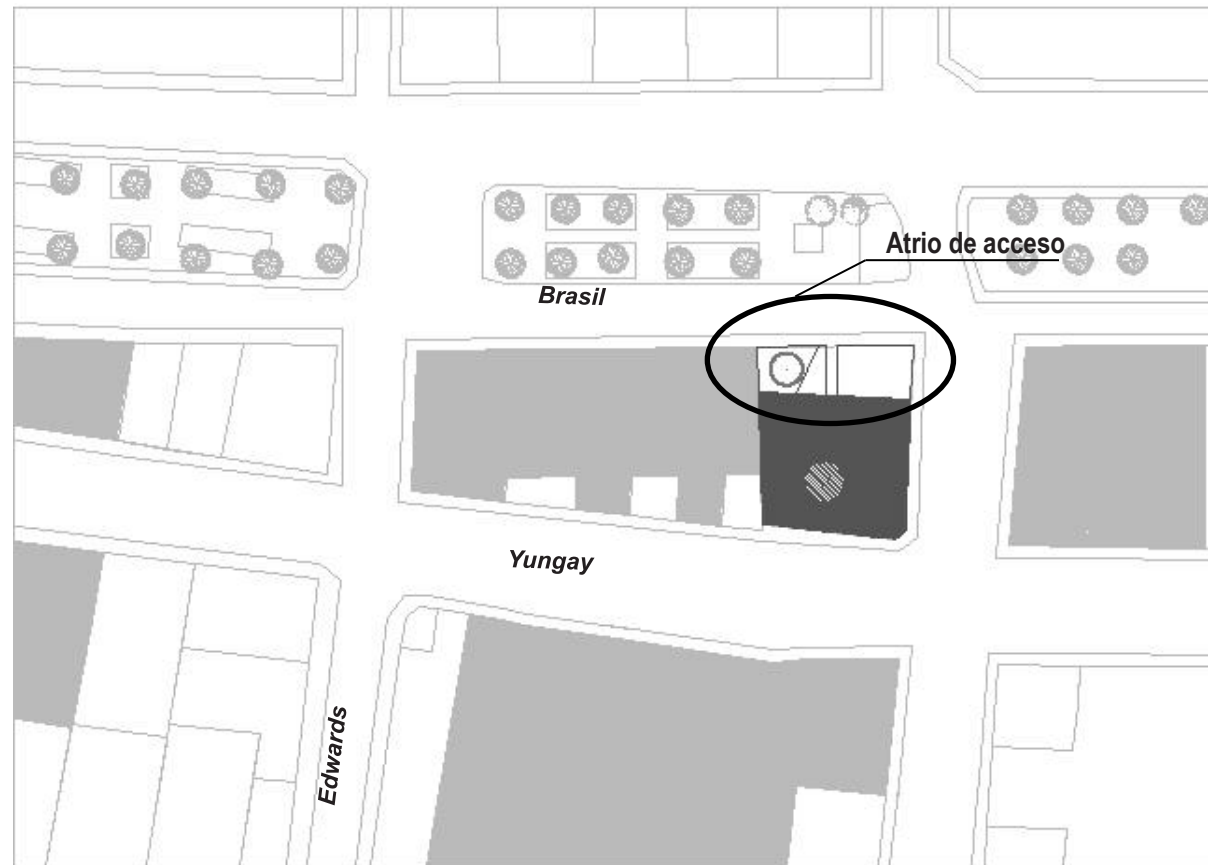


8) Palacio Polanco (Dirección de bien- estar de carabineros).-1898.

Se entiende por atrio un espacio exterior , que vendría siendo la antesala del acceso principal y lugar que cabida al pre encuentro de las personas que son convocadas en el edificio, ya que cuenta con el mobiliario como si perteneciera al interior del edificio, una definición general del atrio sería;

Espacio descubierto, y por lo común cercado de pórticos, que hay en algunos edificios./ Andén que hay delante de algunos templos y palacios, por lo regular enlosado y más alto que el piso de la calle (61),

El atrio esta fuertemente relacionado con el termino pórtico un tema fundamental en el estudio debido a que abocamos nuestro enfoque en la manera de acceder a una edificación de forma accesible y para todos, un sinónimo de pórtico es **soportal** que constituye un espacio cubierto al ingreso de una edificación, como sabemos éste ingreso a éstas alturas tiene muchas formas y no siempre será un espacio cubierto, esto dependerá del flujo de personas, el programa del edificio, la ubicación entre otros. Una característica importante de los soportales es que están junto a la calzada y muchas veces permiten la circulación peatonal cubierta y asíéndose parte de la edificación, pero no siendo solamente parte del acceso principal del edificio sino que muchas veces puede cubrir la longitud total de 1 o mas edificios.



Plano de Emplazamiento Palacio Polanco.

Volviendo al concepto de atrio entonces, se dice que esta relacionado con el pórtico pues en la época romana donde lo describen muy bien de la siguiente manera *“los atrios en la antigua Roma tenían la función de iluminar, distribuir el espacio interior, recoger las aguas de la lluvia, recibidor, lugar de relaciones sociales, y exponer el nivel de poder de la familia ya que el atrio se decoraba y se exponía la riqueza familia de cara al público”* (62). No era un tema meramente de distribución de espacios sino que tenían una función mas allá de lo espacial

también cumplían una función practica y de resolución de problemáticas de la época al igual que hoy en día la problemática no será el de la recolección de aguas lluvias pero se instala una problemática de carácter habitable como lo es la accesibilidad.

61.- Real Academia Española, Definición de atrio.

62.- Estudio publicado en sitio web Los lugares tienen memoria, el día domingo 7 de Octubre de 2012, Nombre: Por la historia antigua de los atrios: Origen e influencia en los templos cristianos.

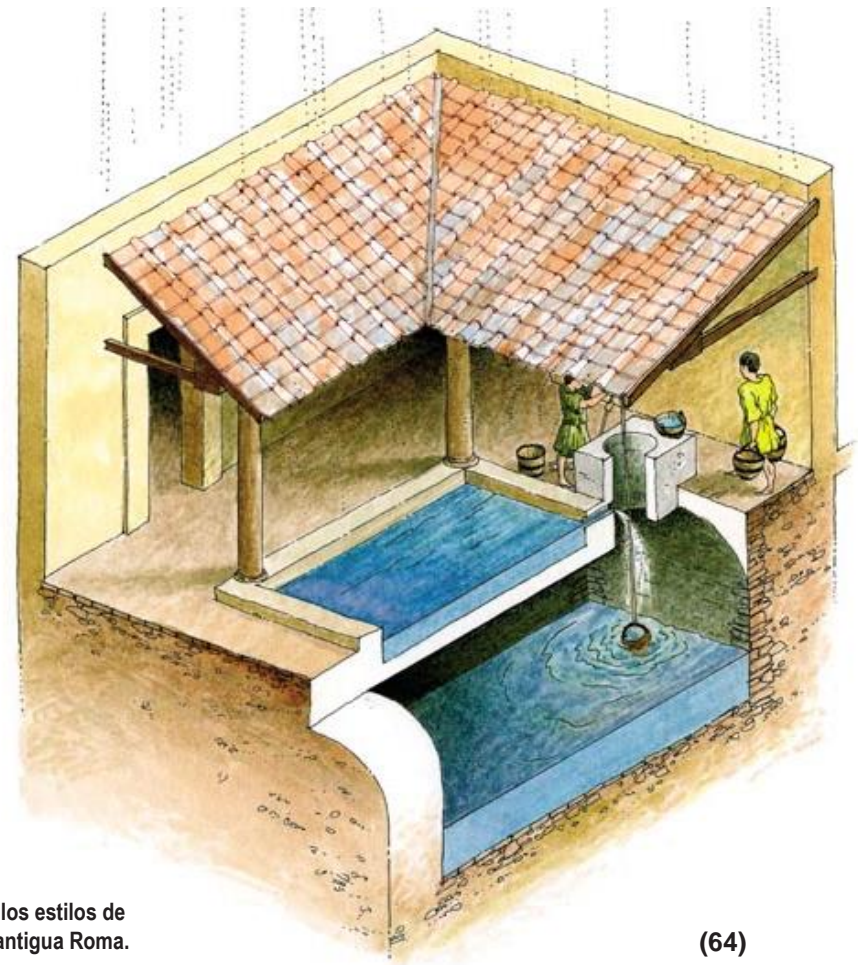
Palacio Polanco tiene éste concepto de atrio también fundido o combinado en su exterior con el soportal, pues Avenida Brasil actúa como una galería de soportales que permite la circulación cubierta en la calzada frontal, y que logra conectarnos con cada edificación aledaña al eje. El pórtico entonces no es un tema que se limita únicamente al acceso del edificio sino que pueden existir factores donde la circulación o el traspaso desde el exterior al interior se viene dando desde muchas manzanas antes de aparecer a la puerta de ingreso, y que éste ingreso se da por etapas; primeramente se nos presentan los soportales exteriores, luego entramos a un espacio límite como un preámbulo donde no se está totalmente en el interior ni tampoco en el exterior como lo es el Atrio, y luego vendría otra fase que de lleno estaríamos hablando del interior del edificio como lo es el pórtico de entrada.

El Atrio es considerado un patio central desde donde entra la iluminación natural a modo de una claraboya (63), pero en el caso de palacio Polanco esta descripción puede ser de cierta modificación pues si bien, no es un patio central del edificio, es un patio de acceso desde donde se aprecia la fachada y la manera de ingreso, que por cierto es restringida para el ciudadano común, solo para personal autorizado de Carabineros de Chile, pero

63.- Claraboya; abertura practicada en la cubierta, que esta acristalada y permite la entrada de luz.

64.- Imagen extraída de sitio web; [www.Cultura clasica.com](http://www.Culturaclasica.com),

Contenido: Atrio Impluviado, recolección de lluvias al interior del impluvium (cisterna.)



Atrio Impluviado, uno de los estilos de atrios que existían en la antigua Roma.

(64)

Igualmente podemos hacer la comparación pues constituye un lugar de reunión que con los años han transformado en todo sentido desde su posición en la planta arquitectónica hasta su la función que cumplen antiguamente se ha visto que el atrio fue un lugar central descubierto que contaba con cisternas para la recolección de aguas lluvias, hoy en día los edificios que poseen éste espacio difícilmente cumplen la misma

función, si no que la función vendría siendo de carácter más estético donde se hace apertura (claraboya) en una cubierta techada transparente, o un espacio equipado con vegetación para embellecer fachadas o dar cabida al descanso reposo u ocio como se quiera llamar (el caso del espacio anterior al acceso de Palacio Polanco) .

9) Teatro municipal

Desde el exterior se puede apreciar el **corredor galería** que se da desde frente a la calzada, con un programa comercial que acompaña el recorrido del peatón, se hace parte del acceso pues vendría siendo aquel que delimita el espacio, desde la calzada adyacente al edificio del teatro, el programa se repite o continua desde éste lado de la vereda, el comercio se apropia de éstos lugares, pero en el acceso principal del teatro que por cierto salva un desnivel de aproximadamente 60 centímetros, por lo que existen tres peldaños a lo largo del pórtico, cuando el edificio permanece cerrado éste lugar es utilizado por los peatones de asiento las personas descansan en este punto y el punto aledaño en toda la esquina en donde los peldaños aumentan y se puede ver con mas claridad esta situación del reposo, que no se da a todas del día, solo en la tarde pues en la mañana es un punto de asoleamiento.



Plano de Emplazamiento Teatro Municipal.

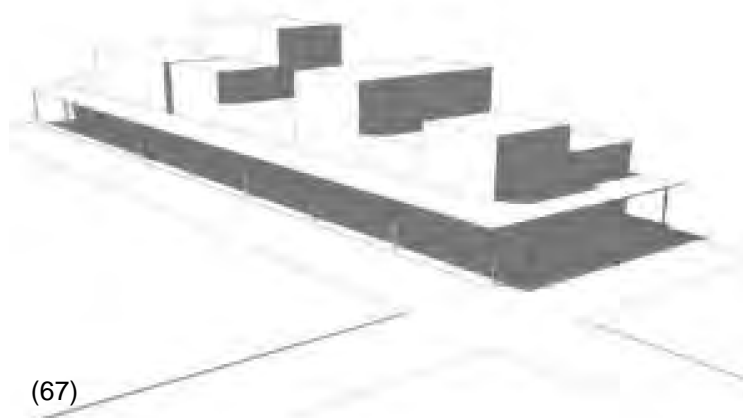


El acceso a éste edificio es dificultoso porque a todas luces no se ve una buena accesibilidad desde el exterior, pues no cuenta con rampas ni algún otro elemento que permita el acceso a personas discapacitadas. Lo que se estudia en este caso es la relación con el exterior y las formas que se dan como el corredor galería que sería una forma de pórtico en éste estudio.

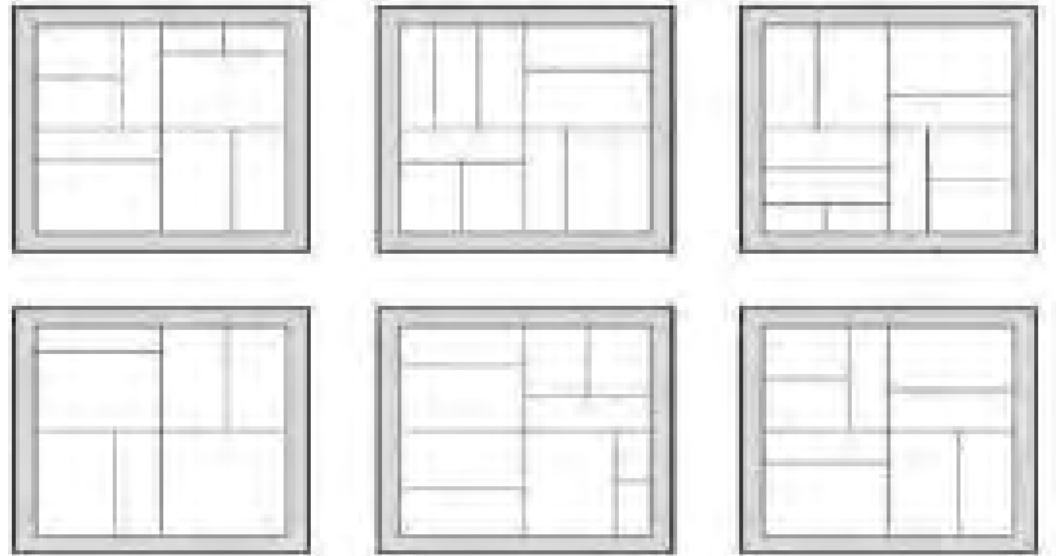
65.-.- Fuente: fotografía tomada por autor, Pórtico de entrada a Teatro Municipal.

También en la calzada adyacente al edificio se da el corredor galería de forma longitudinal por la calle Uruguay, de la misma manera que del frente, éstos corredores galerías que se dan en diferentes sentidos pero en algún punto convergen y hacen la viveza del lugar, la característica propia que tiene la Plaza O'Higgins, y que no se vuelve a repetir en ninguna plaza pues todas tiene espacios características y programas diferentes.

Con respecto a las Galerías longitudinales se puede decir (68) que : *“Las proporciones alargadas de la galería marcan una dirección, motivo por el cual suele ser usada como elemento de conexión entre dos o más recintos que se encuentren a lo largo de su extensión. Así por ejemplo, en condiciones urbanas las galerías producen aceras cubiertas que conectan los locales comerciales y les permiten un contacto más cercano con el peatón.”* (66).



(67)



(68)



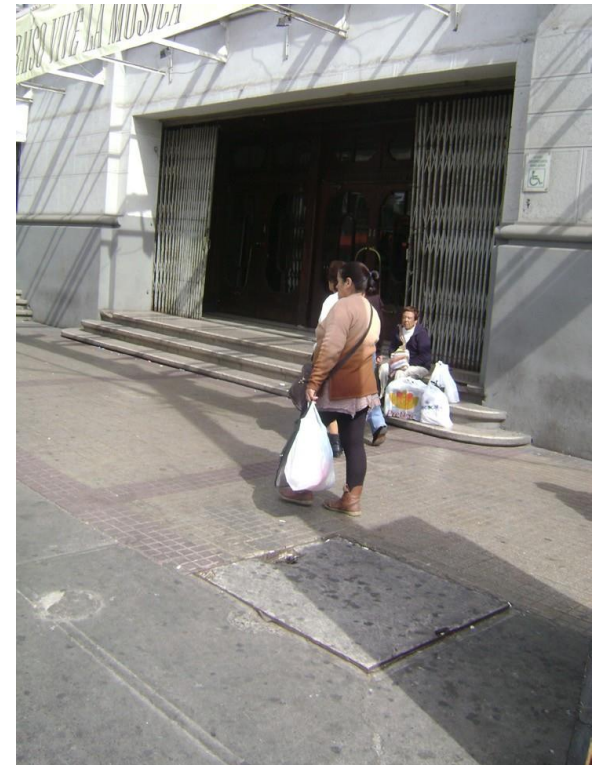
(69)

- 66 .- Suárez Marjorie, los espacios intermedios como tema y estrategia de proyecto en la arquitectura moderna, Caracas, 2003, Espacios límites conectores y de circulación, pág. 30 .
- 67.- IDEM, Esquema de Galerías urbanas, pág.31.
- 68.- IDEM., plantas.
- 69.- IDEM. Elevación .



(70)

70.-ÍDEM, Corredor – galería exterior de Teatro Municipal.
71.- ÍDEM, Fachada Este de acceso junto a Eje Uruguay.
72.-ÍDEM, Plaza O'Higgins, donde está el corredor que indica dirección y equipamiento comercial.

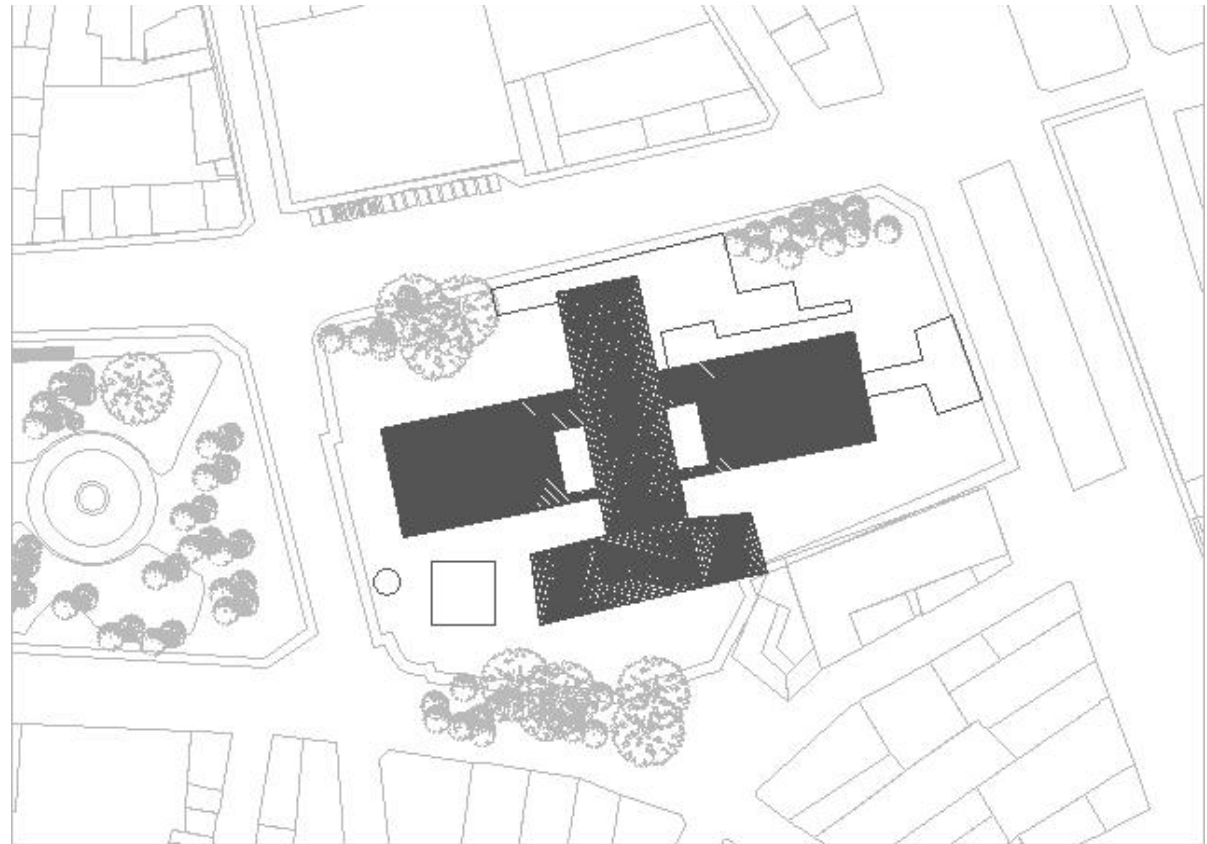


(72)

10) Congreso Nacional.-1811.

El Congreso Nacional, es considerado en el estudio **solo por su forma exterior**, ya que su acceso es restringido para la ciudadanía en general, pero cabe destacar elementos de su forma que servirán para la descripción de los tipos de pórticos que pueden existir y por ende tipos de corredores para la manera del llegar en torno a la edificación, su forma de acceder pertenece a una **marquesina**, se define en el diccionario como; *“Especie de alero o protección de cristal y metal que se coloca a la entrada de edificios públicos, palacios, etc. Se extendió a las cubiertas de andenes de estación e incluso a claraboyas. / Construcción*

protegida por los lados y cubierta, destinada, en las paradas de transportes públicos, a guardar del sol y la lluvia a quienes esperan./ Cubierta o pabellón que se pone sobre la tienda de campaña para guardarse de la lluvia. /Toldo análogo que, con fines parecidos, se coloca en las entradas de establecimientos públicos, edificios.”(73)



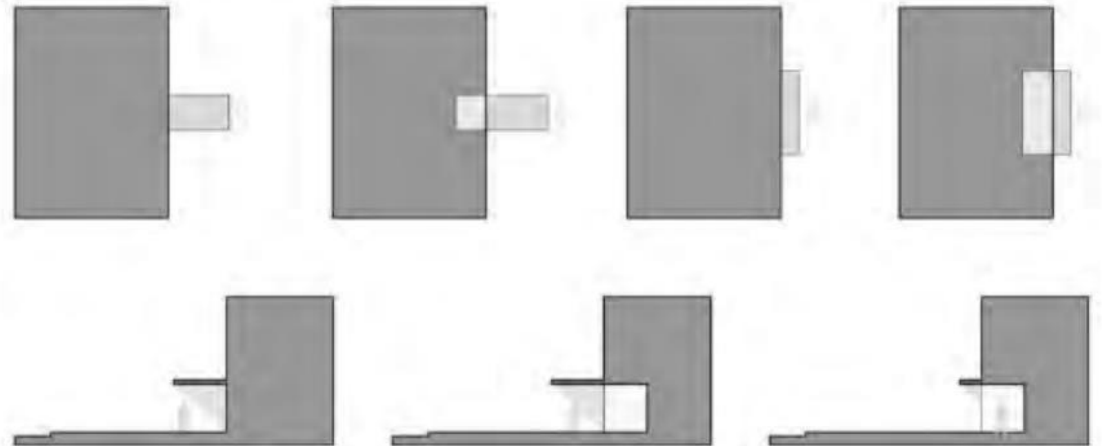
Plano de Emplazamiento Congreso Nacional.



(74)

73.- Real Academia Española, Definición de Marquesina.
74.- Fuente: Bifurcación, revista de estudios culturales urbanos.

Otra descripción que podría señalarse sería **“La marquesina, por su parte, constituye un umbral que se proyecta hacia el exterior para generar un techo que recibe y produce una pausa previa a la entrada. Su dirección está determinada únicamente por el acto de pasar. No es un interior y puede no tener relación alguna con este, y aunque se ubica en el exterior tampoco le pertenece, la marquesina forma parte de la edificación, es su límite, su puerta siempre abierta.”**(75)



75.- Suárez Marjorie, los espacios intermedios como tema y estrategia de proyecto en la arquitectura moderna, Caracas, 2003, Espacios Límite de espera y acceso, pág.32.

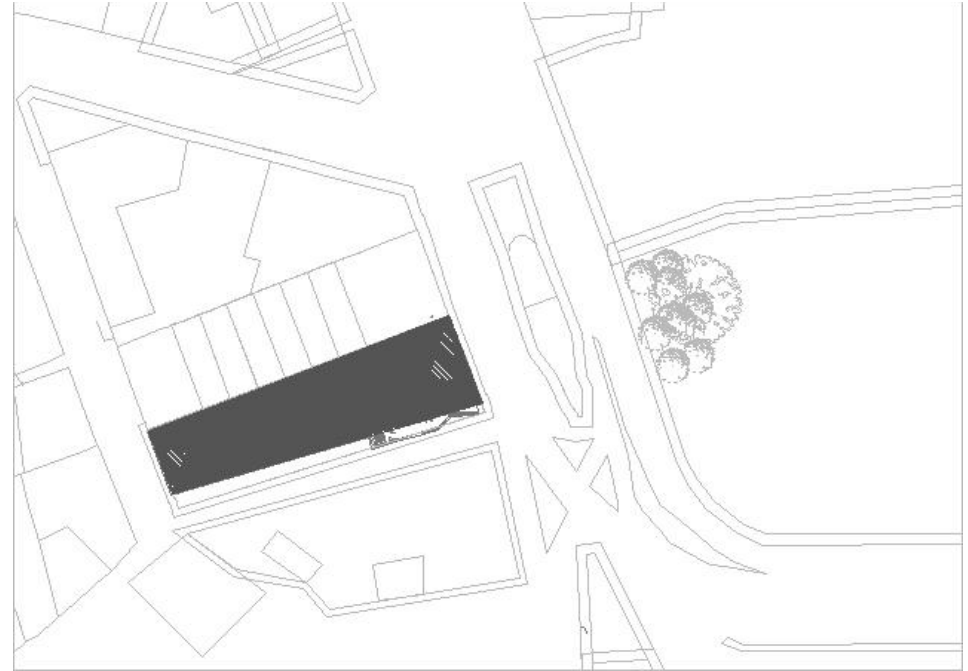
76.- Suárez Marjorie, los espacios intermedios como tema y estrategia de proyecto en la arquitectura moderna, Caracas, 2003, Esquema de Marquesina, pág.34

11) **Municipalidad (Cooperación de fomento de la Avenida Argentina,**

la Municipalidad Almendral, si bien es un edificio construido en la etapa moderna, ha cambiado su forma durante el tiempo, específicamente en su pórtico, para responder requerimientos básicos de la accesibilidad universal, con la implementación de rampas de acceso más escaleras, y cajas de ascensores debido a que todos los usuarios sin excepciones tiene que alguna vez visitar el lugar.

Existen varias vías de acceso a una misma planta y por diferentes niveles de altura, por el costado lateral (Casablanca) también existe una rampa de acceso conformado por un espacio de estancia, tiene un pequeño equipamiento de quiosco, y jardín, también es la salida al edificio de su vía de evacuación y el lugar más próximo a los ascensores del edificio.

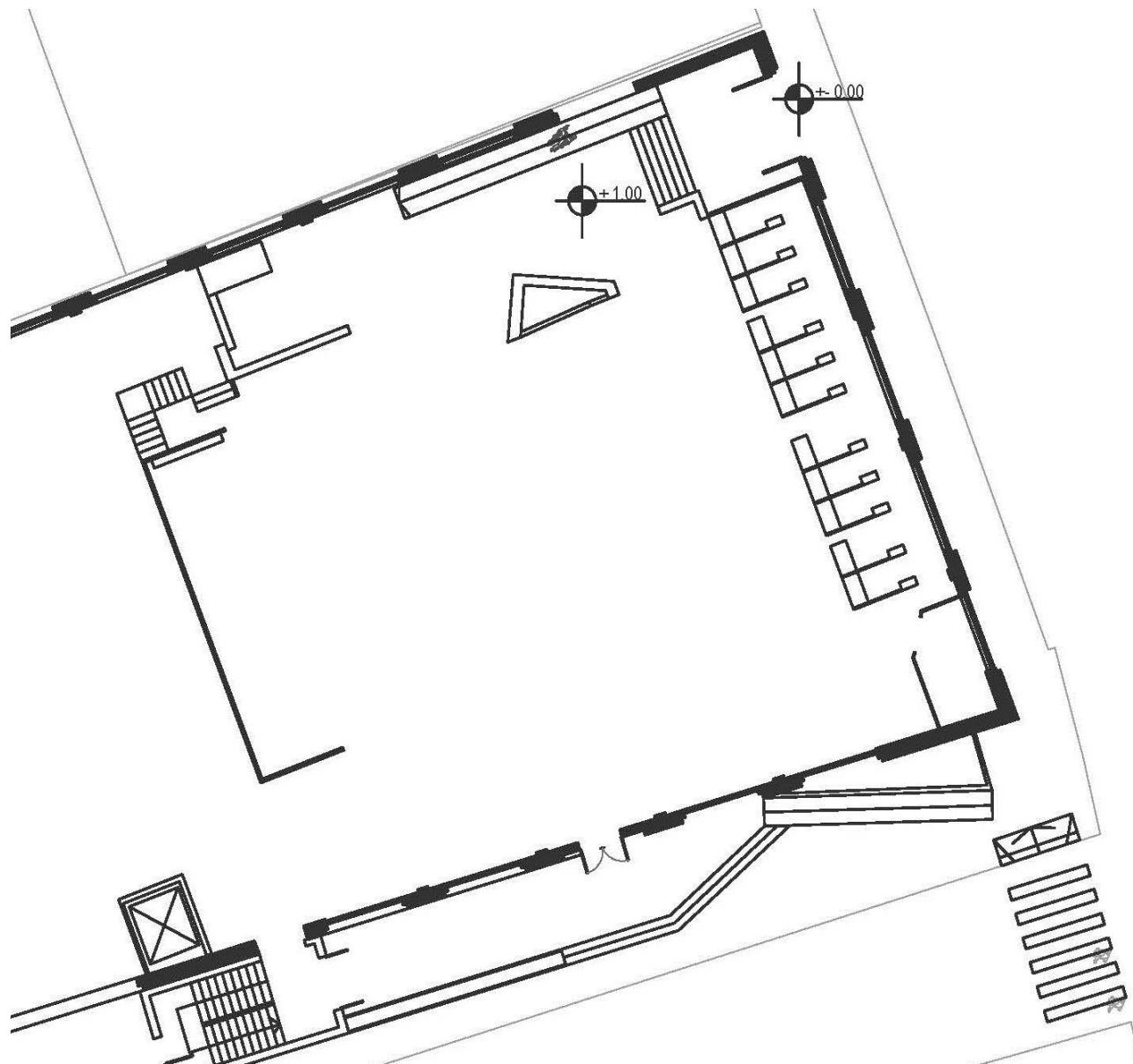
El pórtico de acceso es directo desde la calzada al interior solo cuenta con un pequeño preámbulo que no cuenta con mayor equipamiento, solo es una extensión de entrada para dar cabida basta a los usuarios, y toparse de lleno con las escaleras y la rampa de acceso lateral para salvar el desnivel, por otra parte es uno de los edificios mas completos en cuanto a éste tipo de requerimientos (de accesibilidad universal) , cuenta con señalética apropiada, ascensores rampas de acceso interior y exterior, amplio espacio para la circulación.



Plano de Emplazamiento Municipalidad (Cooperación de fomento de la Avenida Argentina)

77.- Fuente: Fotografía tomada por autor.





**Esquema de acceso,
Municipalidad
Cooperación
de fomento de la Avenida
Argentina,
Valparaíso.**



(78)



(79)



(80)



(81)



(82)

- 78.- Fuente: fotografía tomada por autor, Acceso Principal, Fachada Este.
79.- ÍDEM, Entorno, Intersecciones de Avenida Argentina con Avenida Colon.
80.- ÍDEM, equipamiento Comercial en Bandedon central de Avenida Argentina.
81.- ÍDEM, Pórtico, Interior de Municipalidad, muestra de Barandas.
82.- ÍDEM, Pórtico, interior de Municipalidad, Muestra de suelos rampas y escaleras.

Desarrollo de la Hipótesis

En la arquitectura del historicismo, predominan los factores formales por sobre los funcionales, por lo que los accesos están condicionados por elementos de carácter ornamental, que dificultan la accesibilidad universal. Al hacer el análisis de los edificios público de Valparaíso se pudo demostrar esta teoría, pues la mayoría no cumple elementos mínimos de accesibilidad universal, y los pocos que se enmarcan dentro del tema están sometidas a modificaciones arquitectónicas que se han hecho con el tiempo, debido a la demanda, y necesidad de los mismos usuarios, y sin duda a avances tecnológicos inminentes como el uso del ascensor, que a facilitado sin duda la circulación de personas con discapacidad.

Los edificios contemporáneos son más conscientes del tema accesible, por lo que las nuevas formas arquitectónicas son desarrolladas más sencillas que los edificios historicistas.

Los espacios de entrada pertenecen a pórticos que teniendo una u otra forma tratan de conectarse con el interior del edificio para ser parte de un recorrido habitable.

Por lo tanto el problema sería la accesibilidad universal en edificios historicistas en Valparaíso, y la hipótesis general es que existen elementos formales en los accesos que dificultan la accesibilidad, éstos elementos serían;

La Pendiente: Al existir un desnivel en el terreno se construye una plataforma elevada como por ejemplo los tribunales de justicia éste es un ejemplo del historicismo y las dificultades que posteriormente generó esta intervención en la forma del edificio.

Las Escaleras: en el registro civil se puede apreciar que un elemento presente en su fachada como lo son las escaleras, se hacen presente en forma primordial por su ubicación central dentro del cuadro, y la suerte de ornamentación que se le da, pues se destaca elevándose de la línea principal de la calzada para general en nivel 1 en una altura propia, ya que el acceso del costado también estaría en otro nivel.

La Justeza: el apego a la línea de la calzada, que muchas veces en edificios historicistas prácticamente no se le da un espacio antes al entrar a un edificio, la Biblioteca Santiago Severín cumple estas características pues se puede distinguir el trabajo de muros en sus fachadas pero el ingreso al edificio es justo no hay espacios para zaguanes o atrios.

Las Alturas: no es un secreto que las alturas que existen en edificios antiguos, son amplias (entre 3 a 3.5 metros), por lo que se transforma también en un punto en contra a la hora de motivar un cambio o un condicionamiento de accesibilidad universal. Pero, no solo se advierte las alturas de pisos a piso si no que las alturas también pueden ser en desniveles, asientos, mesas, escaleras.

El Ordenamiento: muchas veces la forma del edificio, es distintivo en cada uno de los periodos, Como se menciona en el pasado existen diferentes formas de acceder a un edificio mediante un zaguán, marquesina, atrio, galería etc., Cualquiera sea la forma de acceso trae consigo diferentes factores y elementos que dificultaran o beneficiaran el acceso de una persona discapacitada.

LISTA DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESTUDIADOS

Edificación	Año de construcción	Periodo Arquitectónico
1, Edificio de la dirección Regional Aduanas de Valparaíso	1854	Neo Clásico
2, Estación Puerto	1937	En transición al Movimiento Moderno
3, Tribunales de Justicia, Moderno	1839 – 1841	En transición al Movimiento Moderno
4, Edificio Bolsa de Comercio	1850	Neo Clásico
5, Edificio del Registro Civil	1905 – 1914	Historicista Ecléctico
6, Edificio Ilustre de Valparaíso.	Sin datos.	Sin datos
7, Fisco Biblioteca Santiago Severín.	1873	Neo Clásico
8, Palacio Polanco (Dirección de bienestar de carabineros).	1894	Neo Clásico
9, Teatro municipal.	1996	Post Modernismo
10, Congreso Nacional.	1990	Movimiento moderno
11, Municipalidad (Cooperación de fomento de la Avenida Argentina.	1920	En transición al Movimiento Moderno

EDIFICIOS HISTORICISTA EN VALPARAÍSO

De acuerdo a lo estudiado anteriormente, la hipótesis sería; en la arquitectura del historicismo predominan **los factores formales por sobre los funcionales, por lo que, los accesos están condicionados por elementos de carácter ornamental, que dificultan la accesibilidad universal.** En consecuencia el espacio se ve imposibilitado de desarrollar soluciones constructivas como rampas, caja de ascensores u otro tipo de implementación necesaria. Si bien ésta afirmación esta presente en la mayoría de los edificios estudiados, existen otros caso como por ejemplo la Estación Puerto o la Municipalidad de Valparaíso que con el tiempo han modificado su forma para hacer posible la AU ⁽¹⁾, por otro lado los edificios que no cuentan con una buena accesibilidad y tienen elementos de carácter formales que embellecen y hacen mas imponente sus fachadas a través de escaleras que suben a un nivel elevado de la calzada o alguna pieza

manifestada en los periodos arquitectónicos anteriores al periodo historicista, no pueden cambiar su forma con el tiempo debido a la insuficiencia de espacio y han debido quedar así, sin posibilidades de cambio en su forma. Cuando se indican “elementos ornamentales”, se hace referencia a aquellos elementos que surgieron pre época historicista es decir en las arquitecturas Mesopotamia, Egipto, Grecia clásica, roma, Bizancio, Gótico, Renacimiento, Barroco, Neoclásico, y estos elementos son las pilastras, la balaustrada, **labrado, capitel, voluta, el podium o plataforma.**

Dichos elementos ornamentales restan espacio para hacer una intervención con respecto a la accesibilidad universal. La decoración comenzó a utilizarse con mas fuerza desde el gótico aunque ya desde la época egipcia incluso antes había una noción de labrar las columnas con dioses y figuras de adoración, mas aun se podría decir que las rampas en la arquitectura son una forma dada ya por la naturaleza, el hombre solo tomo ésta idea y la construyo para satisfacer ciertas necesidades como el transporte .de cargar pesadas. Diferente así el tema de las

escalinatas que datan aproximadamente de hace 6000 A.C, los registros concretos son de Mesopotamia, ya desde ese periodo se adapta la forma, casi como esculpir una obra en greda se da apariencia a algo desconocido pero que prácticamente viene ya.. incluido en la visión del ser humano, tal y como se da una necesidad para luego crear la solución ocurre con estos sistemas de la **r a m p a y e s c a l e r a s** . Diferente pero no tan lejano al concepto de las escaleras y rampas es la construcción de plataformas en edificaciones antiguas, esta especie de podio que se construía alrededor de los templo antiguos, para entender claramente la utilización e intervención del

⁽⁸³⁾Accesibilidad Universal

⁽⁸⁴⁾ Labrado: trabajar un material reduciéndolo al estado o forma conveniente para usarlo. Real academia española.

podio es necesario definirlo como *“pedestal largo en que se estriban varias columnas./ plataforma o tarima en la que se coloca alguien o algo para ponerlo en un lugar predominante por alguna razón.”*

Los templos griegos eran concebidos en la acrópolis de la ciudad (la parte mas alta, un recinto amurallado que entre otras muchas características se almacenaban los tesoros de los dioses), desde la antigüedad existió ésta característica de ubicarse en un lugar privilegiado e imponerse tal cual una obra de arte lo hiciese. El problema era ese precisamente, las edificaciones eran pensadas con gran majestuosidad e impetud por ejecutar una obra que irradiara belleza mayestática, por lo que la arquitectura inclusiva no venia al tema en esa época, irrelevante casi desconocido, la persona invalida moría en la calle como un vagabundo porque no tenía la capacidad de trabajar y producir para su propio sustento. Un ejemplo de la arquitectura construida en la base de un podio es el Edificio Tribunales de Justicia, característico del templo etrusco, de forma elevado y un pórtico profundo.

Si bien es importante y fundamental una accesibilidad universal, en la arquitectura contemporánea actual, es igual de fundamental la imagen estética que se soporta sobre operaciones volumétricas para dar riqueza y simplicidad en muchos casos a los recintos. En todos los edificios estudiados se ve un notorio trabajo con la línea continua y su repetición en columnas, la separación en segmentos similares y simétricos. Quizás el trabajo exhausto en ésta parte del diseño deja de lado situaciones tan simples como la de poner una respectiva rampa en uno de sus accesos, o dar espacio para intervenciones futuras.

⁽⁸⁵⁾Fuente: <http://.vapòrustedes.info/>



Acrópolis de Atenas. ⁽⁸⁵⁾

Con el correr de los años las formas y la utilización de las mismas fueron variando, el Imperio Romano fue mas allá del mismo concepto de la rampa para el transporte de cargas pesadas, para utilizarlas en una de las mayores obras de ingeniería construidas en la historia, el fin de la construcción fue mas allá de la simple necesidad si no que se resolvió una necesidad vital como lo es el transporte y abastecimiento de agua,

EDIFICIOS PÚBLICOS DE VALPARAÍSO



CORRIENTES ARQUITECTÓNICAS PRE- HISTORICISMO

8000 A.C

3000 A.C

1100 A.C al 146 D.C

Mesopotamia

Se hace una adaptación de la rampa a la fisonomía del ser humano en forma de escaleras.



Zigarut era el nombre que se daba a los templos ⁽⁸⁶⁾

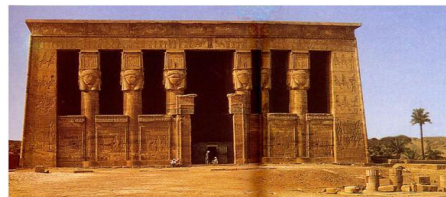


Zigarut de la ciudad de Ur, escalinatas de acceso ⁽⁸⁷⁾

Egipto

Las Rampas desde siempre han existido en la naturaleza pero la construcción de ellas conscientemente por parte del ser humano se da hacia el 4000 A.C, en Egipto puntualmente se da la necesidad de trasladar grandes masas de rocas, para la construcción de pirámides y otro tipo de edificación.

También aparece la columna como elemento constructivo.



Columnas compuestas, Templo Diosa Hator en Dendera. ⁽⁸⁸⁾

Grecia Clásica

Primeras trazados de la plataforma y sentido de la proporción muy marcada por lo que se convierten en edificaciones muy armónicas.



Partenón, templo sobre plataforma en la cima de l Acrópolis de Atenas. ⁽⁸⁹⁾

⁽⁸⁶⁾ Fuente: <http://historiaarquitecturausma.blogspot.cl>

⁽⁸⁷⁾ Fuente: <http://www.historiaantigua.es/>

⁽⁸⁸⁾ Fuente: <http://desarrollodelarte.blogspot.cl/>

⁽⁸⁹⁾ Fuente: <http://www.arquitectura-antigua.es/>

753 A.C al 500 D.C

330 A.C al 1453 D.C

XII al XV

Roma

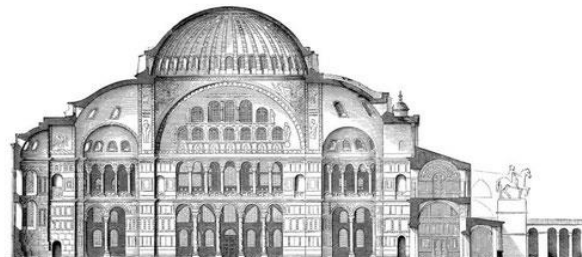
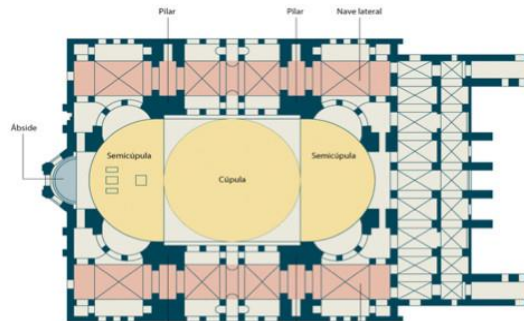
La arquitectura romana fue una de las primeras en generalizar el uso de las rampas utilizándolas para trazado de calzadas y la conducción de aguas a la ciudad mediante los acueductos.



Sección del Acueducto de Segovia, donde alcanza su mayor altura los 28 metros⁽⁹⁰⁾

Bizantino

Surge la cúpula, los espacios son rematados con éste elementos, el interior de las edificaciones eran amplios y ligeros, la fachada exterior era de piedra maciza sin ornamentación.



Basilica de Santa Sofía de Constantinopla, Planta de cruz griega, inscrita en una planta basilical de 3 naves.⁽⁹¹⁾

Gótico

Introducción del arco ojival, se gana altura en la construcción y se reduce la superficie maciza de muro



Basilica de Saint Denis. ⁽⁹²⁾

⁽⁹⁰⁾ Fuente: <http://enclasedearte.wikispaces.com/>

⁽⁹¹⁾ Fuente: <http://www.arteydibujo.com/>

⁽⁹²⁾ Fuente: <http://arte.laguia2000.com/arquitectura/basilica-de-saint-denis>

753 A.C al 500 D.C

330 A.C al 1453 D.C

XII al XV

Renacimiento

Redescubrimiento de la proporción , la arquitectura se proyecta sobre la base de la geometría matemática, por lo que se hace muy proporcionada. También se valora la superficie del muro mediante el almohadillado.



Basílica de San Lorenzo, Filippo Brunelleschi (1377-1446). ⁽⁹³⁾

Barroco

recargo y exceso decorativo, y manejo del lenguaje de una forma muy compleja. Los muros se trabajan con labrados, elementos ornamentales se incorporan las pilastras. Las fachadas se recargan de cornisas y columnas



Gian Lorenzo Bernini. Columnata de San Pedro (1656-1657). Mármol. Plaza de San Pedro del Vaticano, Roma. ⁽⁹⁴⁾

Neoclásico

redescubrimiento de culturas antiguas, arquitectura proporcionada y simétrica fiel a la limpieza de las líneas provenientes del resultado matemático. Se da énfasis en la sencillez y no en la decoración



Museo Del Prado, Madrid, Juan de Villanueva. ⁽⁹⁵⁾

⁽⁹³⁾Fuente: es.wikiarquitectura.com/

⁽⁹⁴⁾ Fuente: sites.google.com/

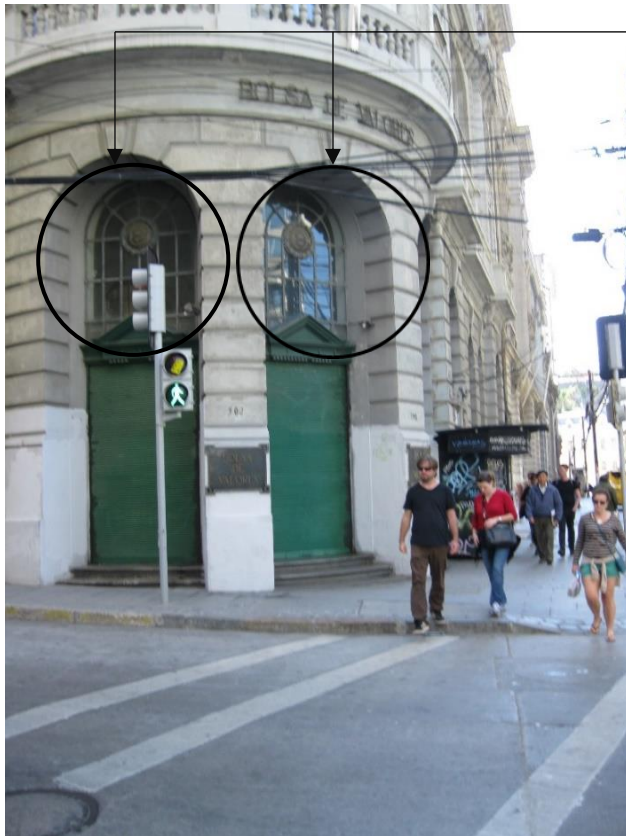
⁽⁹⁵⁾Fuente: luisaugustopascual.wordpress.com

ANÁLISIS DE EDIFICIOS PÚBLICOS

Arquitectura del siglo XX:

Louis Sullivan:(1896)"LA FORMA SIEMPRE SIGUE A LA FUNCIÓN" (⁹⁶)

Características generales de la arquitectura historicista:



La **Simetría** presente en el pórtico de acceso tanto en su forma como en su sistema constructivo bloques hormigón proporcionales, y bóvedas iguales.

Decoración sobria, en la puerta de acceso si se tiene un detalles del trabajo con nuevos materiales industriales de la época el acero en conjunto con el hormigón, también la decoración se hace presente en pequeños detalles que embellecen la construcción.

(⁹⁶) Louis Henry Sullivan arquitecto y teórico estadounidense, el principio de la unidad caracteriza a Sullivan en las que la estructura decoración y composición hacen parte de un misma idea funcionalista, que integra al edificio hasta el mas mínimo detalle. , ésta frase representa a la arquitectura y diseño moderno del siglo XX.



equilibrio verticalidad (columna de orden monumental) en la fachada si bien se ve demasiada información como el orden de los bloques, las perforaciones en la fachada para dar cabida a las ventanas el lenguajes común que se da entre ellas, entre mismos niveles o simetría entre diferentes niveles, pero aun con todo éste contenido y variadas características mas se puede identificar claramente la continuidad vertical que formas los pilares o elementos limites que permite dilucidar el orden interior, De los espacios en general y no en detalles.

Estructura dintelada, éste elemento es utilizado como decorativos, que se modulan de forma vertical y horizontal en ciertas secciones.



horizontalidad de plantas, al igual que se logra identificar columnas en el caso vertical en el caso horizontal, se da de igual forma quizás modulando mas la parte ornamental de la fachada, los detalles de las ventanas, las mismas barandas de hormigón en los balcones a la calle.

Escaleras opulentas en muchos casos para llegar a un radier hecho de piedra y hormigón que hace que se leve la construcción y tener que llegar a ella por su fachada principal a través de abultadas escaleras, llegando a una especie de atrio que se forma pre llegada al acceso principal.

ANÁLISIS NORMATIVO DEL TEMA ACCESIBLE EN CHILE.

Como la intención del tema no es profundizar en la normativa acerca de la accesibilidad de personas discapacitadas pero si volcarse más bien en la forma, las ventajas y desventajas que ésta tiene y adquirió desde el periodo historicista, donde fue concebida la mayor parte de los edificios estudiados. se considera como una necesidad entender la hipótesis también desde el punto de vista normativo por lo menos para la ciudad que se está tratando, que en este caso sería la ciudad de Valparaíso, y dentro de éste marco existen las DDU, que en términos generales son especificaciones o explicaciones más específicas de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

La DDU 115, que lleva por título; "Accesibilidad de personas con discapacidad a edificios de uso público y edificaciones colectivas"() Este artículo establece condiciones mínimas de acceso y desplazamiento a través del edificio, y,

además, señala especificaciones obligatorias que deben cumplir nuevos proyectos para ser aprobados, a contar del 31 de diciembre del año 2003. Entre las especificaciones más importantes se encuentren:

1. Al menos 1 puerta principal de fácil acceso y autónoma desde la vereda con un ancho libre mínimo de 0,90 mt.

2. Rampas antideslizantes que salven niveles tanto en el interior como para el área de acceso y/o exterior en general.

3. Las rampas deberán cumplir con un ancho mínimo de 0,9 mt, y con una pendiente máxima de hasta el 12%,

4. La superficie de piso de las escaleras deben contar con una franja de 0,5 mt de textura diferente a la general.

5. En acceso principal, espacio de distribución pasillos no serán permitidas las alfombras no adheridas al piso.

6. Los pasillos que conduzcan a atención de público tendrán un ancho mínimo de 1,4 mt

7. Todo establecimiento sin importar su uso deberá contar con un recinto destinado al servicio higiénico, con acceso independiente

para personas discapacitadas, con un espacio que permita giros de 180° de un diámetro mínimo de 1,5 mt.

8. El área que enfrente a un ascensor deberá tener un largo y ancho mínimo de 1,4 mt, el ancho frente a la puerta del ascensor no podrá ser en ningún caso menor a la profundidad de la cabina.⁽⁹⁷⁾

⁽⁹⁷⁾extracto de Ordenanza general de urbanismo y construcción.

solución y accesibilidad.

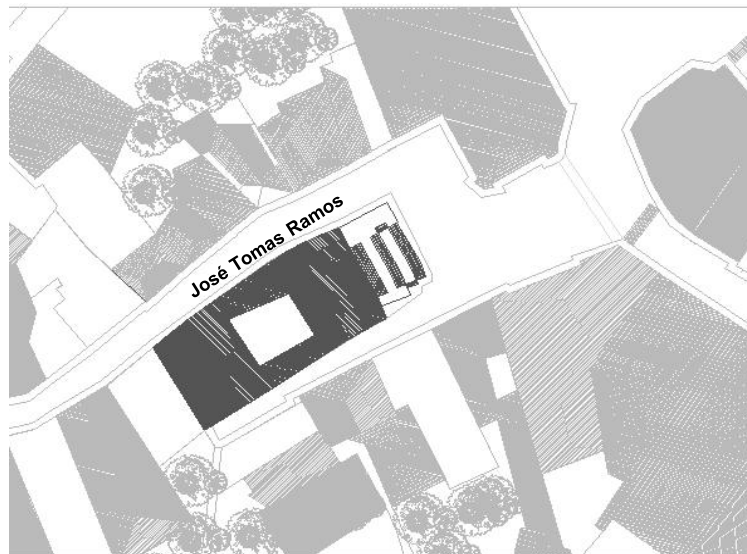
Al analizar cada punto :

Puertas en el acceso, cuando se hizo el estudio de los datos duros en tema 1, se investigo el edificio Tribunales de Justicia, donde se logro recabar la información de que se construirá un acceso nuevo o paralelo al edificio por calle José Tomas Ramos, si bien la puerta es autónoma desde la calzada, no se ubica precisamente en el acceso principal por lo que no altera la forma del edificio pero si genera nuevos recorridos interiores.

La textura de los materiales, se privilegia la función y la comodidad antes de la estética por ejemplo el Puente de Zubizuri de Santiago Calatrava, ubicado en la ciudad de Vasco de Bilbao (Norte de España), nada que decir de la belleza de su forma pero cuando se hace un análisis del material y de los registros de personas que relatan haberse resbalado por la superficie de piso acristalada altamente deslizante, se reflexiona lo importante que es conjugar elementos formales con los funcionales.



Puente de Zubizuri, Diseñado por el Arquitecto Santiago Calatrava.⁽⁹⁸⁾



Plano de Ubicación Edificio Tribunales de Justicia

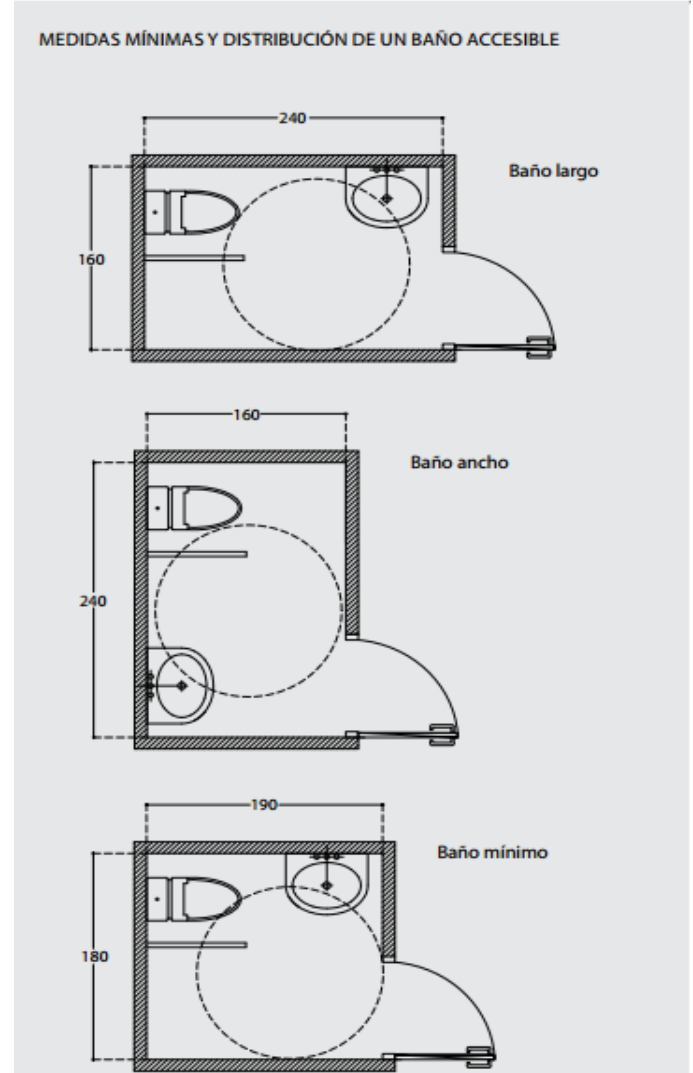
⁽⁹⁸⁾ Fuente: <http://www.noudiari.es/>



Baño Accesible ⁽¹⁰⁰⁾

El servicio Higiénico, ésta zona es necesaria para un edificio publico o cualquiera sea su destino, cuenta con implementación especializada, la manera de acceso a un baño y por tanto al inodoro mas apropiada y cómoda es la lateral, tal aproximación debe contar con 80 cm libre mínimo a un lado del

inodoro y si es posible a ambos lados dicha distancia, con el fin de realizarse la transferencia de un elemento a otro (sillada de ruedas al inodoro) otro elemento fundamental son las barras de apoyo una empotrada al muro y otra plegable considerada a un lado del inodoro.



⁽⁹⁹⁾ Dimensionamiento y distribución óptima de servicio higiénicos.

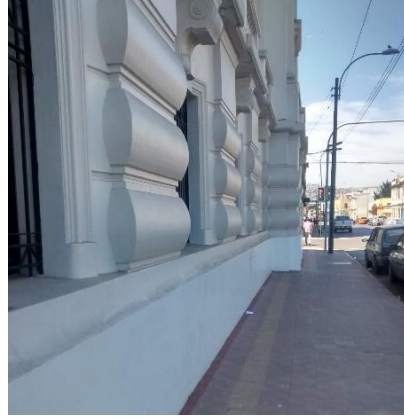
⁽⁹⁹⁾Manual de Accesibilidad Universal, Baños, Pág. 114.

⁽¹⁰⁰⁾ ÍDEM, Imagen DE Baño con óptima distribución.

LA IMPORTANCIA DE LOS VANOS EN ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.

La forma del proyecto siempre esta en metamorfosis, se trabaja con distintas etapas, como se menciona anteriormente la importancia de la textura en la superficie del suelo, al igual se hace un trabajo de análisis con los vanos, pero enfocado al sentido común, es decir tiene que ver mas con la motricidad y funcionamiento del vano que de su materialidad, ejemplo; una ventana o puerta que abra hacia afuera, y mas aun que fuera del recinto este pegado al muro una rampa, es algo casi inaceptable pues obstruye el espacio, ya que se transforma en un elemento peligroso para el usuario.

Para solucionar el tema térmico y de ventilación, en el proyecto se trabaja con los vanos que son una parte importante de la ventilación y como el tema es dar énfasis en la accesibilidad pero también son importantes los factores de habitabilidad del proyecto, se piensa en un “vano accesible”.



Vista exterior fachada Sur de vanos de ventanas. ⁽¹⁰¹⁾



Vista interior Vano ventana, de Fachada Norte, con optimo alcance de libros, para personas discapacitadas. ⁽¹⁰²⁾



Ventana obstructora de una rampa, lo ideal sería que se abriera hacia adentro o ser corredera⁽¹⁰³⁾

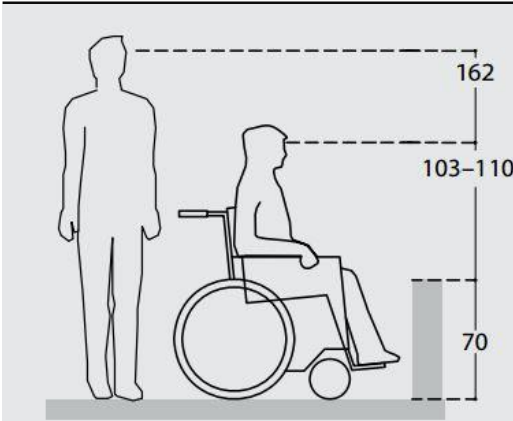
⁽¹⁰¹⁾ Fotografía Tomada por el Autor.

⁽¹⁰²⁾ Fotografía tomada por el Autor.

⁽¹⁰³⁾ Fuente: Manual de Accesibilidad Universal, Vanos, Ventanas, Pág. 110.



Fachada Edificio de la Dirección Regional Aduanas de Valparaíso. ⁽¹⁰⁴⁾

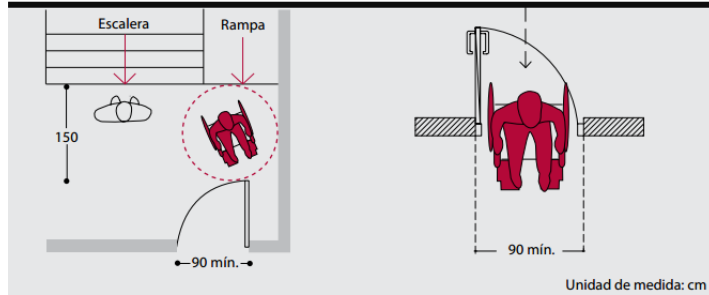


Medidas apropiadas para vano ventana, en centímetros. ⁽¹⁰⁵⁾

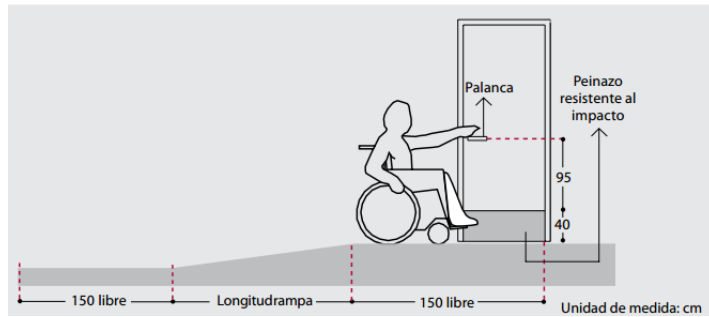
El vano accesible es un elemento en donde la interacción tiene que ser cómoda y apropiada para una persona en silla de ruedas, y para que realmente responda a la necesidad se piensa en la altura del vano con la persona sentada en su silla, tal cual como sucede en el “baño accesible”, los implementos y altura de los elementos son fundamentales para que no hallan obstrucciones tanto si se quiere estar en ese lugar observando hacia el exterior o se circula por ese lugar simplemente y así la ventana no sea un obstáculo, ni para la persona discapacitada y también la persona que se encuentra de pie, en este contexto el edificio aduana sería un buen ejemplo de los vanos pues la altura de las ventanas que están en la fachada, cumplen con las medidas de altura apropiadas para la persona discapacitada, no es un vano a 95 cm de altura si no que por diseño fue concebido casi a ras de piso, en esos años claramente no se pensó en éste punto de accesibilidad para una persona en silla de ruedas pero da el caso que a concordado con los requerimiento.

⁽¹⁰⁴⁾ Fotografía tomada por Autor.

⁽¹⁰⁵⁾ Manual de Accesibilidad Universal, Alcances Manual, Visual y Auditivo, pág. 24.



Puerta de acceso frente a escaleras y rampa. ⁽¹⁰⁶⁾



Señalización en Fachada Principal de Teatro indicando el acceso a discapacitados por Pedro Montt. ⁽¹⁰⁷⁾



Acceso Lateral a Teatro por calzada de Pedro Montt ⁽¹⁰⁸⁾



En el caso de vano puerta, existen algunas restricciones como el que la puerta abra hacia dentro del recinto y que ésta sea lo mas próxima posible de una rampa, dejando naturalmente un espacio libre mínimo de 1, 8 mt de la rampa a la puerta.

El Teatro Municipal de Valparaíso, cuenta con un acceso lateral por Pedro Montt, mas no así por su entrada principal al hacer una visita al lugar, se registra la entrada lateral al teatro y también la no accesibilidad a los servicios básicos como lo son los servicios higiénicos, galerías y escenario.



Vano de puertas en fachada principal de Palacio Polanco, inaccesible y sin ningún tipo de intervención posterior para salvar niveles de suelos. ⁽¹⁰⁹⁾

⁽¹⁰⁶⁾ Fuente: Manual de Accesibilidad Universal, Vanos, Puertas, Pág. 106.

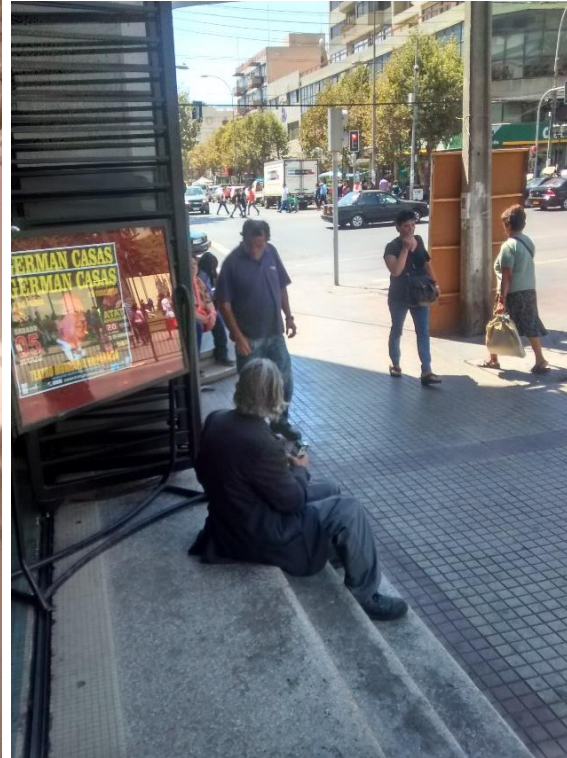
⁽¹⁰⁷⁾ Fotografía tomada por Autor.

⁽¹⁰⁸⁾ ÍDEM.

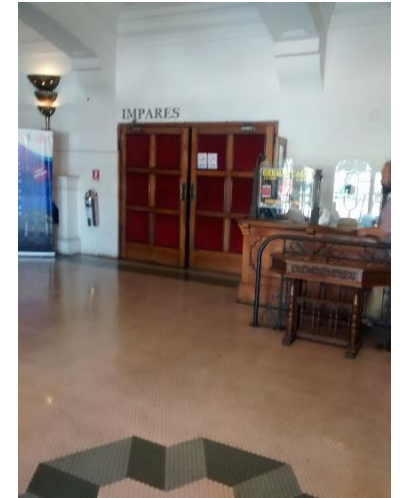
⁽¹⁰⁹⁾ ÍDEM.



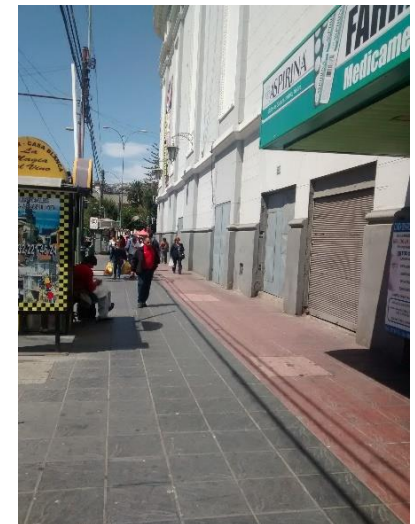
Pasillo inmediato a acceso lateral desde Pedro Montt (110)



Escaleras parte de la fachada principal y acceso al Teatro(111)



Hall de Acceso (112)



Calzada de Pedro Montt, vista de puerta exterior de acceso lateral al Teatro(113)

(110) Fotografía tomada por Autor

(111) ÍDEM.

(112) ÍDEM.

(113) ÍDEM.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN ESPACIO PÚBLICO.

Sin duda el tema de la accesibilidad en Chile esta resuelto a medias y demasiado tiempo por solucionarse y dar respuesta clara y practica a las demandas de las personas. Suerte que las pocas entidades que funcionan y se preocupan del tema son competentes, el SENADIS impulsa cambios relevantes para la comunidad por ejemplo La Municipalidad de Concón inaugura su primera plaza inclusiva, que consiste en la adaptación de juegos y maquinas de ejercicios especialmente para la persona en situación de discapacidad.

El espacio publico en Valparaíso, tiene dos factores importantes los cuales son las circulaciones por la calzada y la circulación peatonal, con la cual es obligatorio lidiar en cualquier ciudad, circulación peatonal en general (refiriéndose solamente al plan de Valparaíso) es buena, solo con pequeños detalles de nudos no resueltos y estreches en calzadas que debido al alto flujo peatonal quedan pequeñas para abastecer la cantidad de personas que circulan por ahí, por ejemplo en La estación puerto, estación sumamente concurrida, accesibilidad optima, a pesar que se registro algunos errores viales imperdonables como la.



Plaza Accesible e inclusiva en Concón. ⁽¹¹⁴⁾



Plaza Accesible e inclusiva en Concón. ⁽¹¹⁵⁾



Plaza Accesible e inclusiva en Concón. ⁽¹¹⁶⁾

⁽¹¹⁴⁾ Sitio web SENADIS, Noticias, quinta región.

⁽¹¹⁵⁾ Fotografía tomada por Autor.

⁽¹¹⁶⁾ Fotografía tomada por Autor.

obstrucción total de la calzada, una barrera atraviesa de forma paralela la calzada quedando a casi 20 cm del muro del edificio, espacio que naturalmente es inhabitable no solo para una persona en silla de ruedas si no que para cualquier tipo de usuario, también se registro en la rampa e acceso un corte en la continuidad que se da por la instalación de una reja de una persiana de seguridad puesta ahí cuando la estación es cerrada por la noche, el diseño arquitectónico no prevalece ahí pero por ningún motivo no se pensó en la rampa ni menos en la seguridad del edificio, el resultado; una instalación parche posterior solo para solucionar el problema, pero sin el sentido de belleza o estética que un arquitecto piensa en suelos, muros y techumbres.



Rampa instalada post obra⁽¹¹⁹⁾

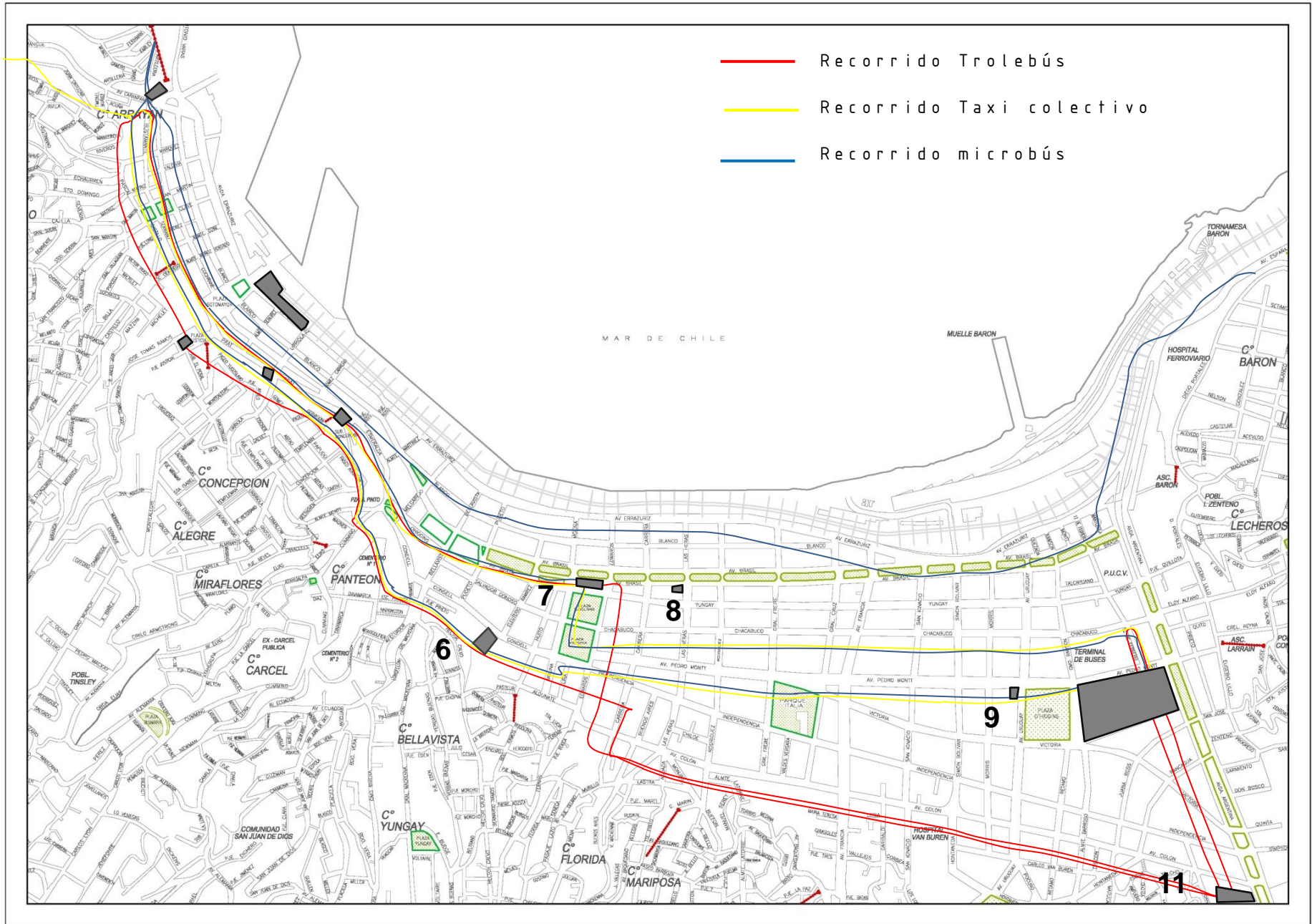


Avenida Errazuriz ⁽¹¹⁷⁾



Barrera obstructora de calzada⁽¹¹⁸⁾

⁽¹¹⁷⁾ Fotografía tomada por Autor.
⁽¹¹⁸⁾ ÍDEM.
⁽¹¹⁹⁾ ÍDEM.



CONCLUSIONES

Entre las escasas entidades que respaldan la discapacidad existe una de carácter pública el SENADIS “*Servicio Nacional de la Discapacidad, fue creado por mandato de la Ley 20422 que establece normas sobre igualdad de oportunidad e inclusión social de personas con discapacidad, normativa publicada el 10 de febrero de 2010*”⁽¹²⁰⁾.

Dentro del SENADIS existe el consejo de la sociedad civil, que consiste en un mecanismo de participación ciudadana, los integrantes de éste son representantes de organizaciones civiles competentes al tema, y como resultado de muchas mesas de trabajo y consulta a la ciudadanía se crea la **Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad**, ésta política se sustenta en 9 principios:

- 1, Igualdad de Oportunidad
- 2, Corresponsabilidad ⁽¹²¹⁾
- 3, Enfoque de Derechos
- 4, Vida Independiente

5, Participación y diálogo social

6, Transversalidad e intersectorialidad ⁽¹²²⁾

7. Territorialidad

8, Diseño Universal

9. Accesibilidad Universal

En cuanto al último punto de accesibilidad universal describe; “*Crear estrategias y acciones que incentiven el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones que las demás, al entorno físico transporte, información y comunicaciones, incluyendo tecnologías de información y otros servicios de uso público en zonas urbanas y rurales, impulsando para ello planes, programas y proyectos intersectoriales públicos y privados de accesibilidad universal, acciones de capacitación y sensibilización en este ámbito y mecanismos de evaluación y certificación respecto del cumplimiento de normas y compromisos en esta materia*”⁽¹²³⁾

El tema de la accesibilidad es amplio porque no solo se centra en el entorno e ingreso y circulaciones a edificios, sino que también es de carácter formal

que tiene que ver con temas administrativos y políticas de inclusión destinadas al beneficio de la comunidad, un caso de inclusión es la que se dio en el año 2013 donde el consejo de rectores de la región firmaron convenio para asegurar el acceso a personas discapacitadas a todos sus recintos, con la corporación ciudad accesible, inédito en la materia puesto que recién a la fecha se le está poniendo énfasis al tema que de hace mucho años debió haber sido un tema prioritario pues personas con discapacidad son declaradas a diario hace bastantes años atrás, dentro de este marco lo que el convenio estipula es ; “ *El acuerdo considera la entrega de asesoría especializada en aspectos de seguridad y de arquitectura adecuada que permita la inclusión de todas las personas a estas dependencias, independiente de sus condiciones físicas o sensoriales, además de desarrollar proyectos de investigación, innovación y transferencia tecnológica en este sentido.*”⁽¹²⁴⁾

⁽¹²⁰⁾ Sitio web oficial de SENADIS, QUIENES SOMOS.

⁽¹²¹⁾ CORRESPONSABILIDAD: responsabilidad compartida

⁽¹²²⁾ Transversalidad: que atañe a distintos ámbitos o disciplinas, en lugar de a un problema concreto./Dicho de un método de análisis; que estudia la estructura de un problema en un momento dado./

⁽¹²³⁾ Texto extraído de Política Nacional para la inclusión social de las personas con discapacidad 2013- 2020, Pagina web oficial de SENADIS.

⁽¹²⁴⁾ fuente: <http://www.soychile.cl/Valparaiso/Sociedad/2013/10/03/203889/Universidades-firmaron-convenio-para-asegurar-acceso-de-discapacitados-a-todos-sus-recintos.aspx>

CONCLUSIONES

Sin duda estos convenios ayudan en gran cantidad a la inclusión, debido a que cada día aumentan las personas y las instalaciones con el pasar de los años son mas longevas, por lo que necesitan mantención y atención a la problemática actual.

El hacer un análisis de cada elemento puntual que condiciona la accesibilidad universal, sirve e ilustra para comprender de mejor manera el periodo y el contexto en que se construyo cada edificio, es decir no se trata de que en el periodo arquitectónico del Historicismo se construía mal, sino que en esos años no había una conciencia colectiva del tema, y mas aun el tema no era masificado, la intervención arquitectónica venia dada por una serie de elementos arquitectónicos concebidos a través de la historia del arte, y del resultado de las necesidades que el ser humano a tenido con el tiempo.

las escalinatas, la plataforma, la rampa incluso los vanos y el labrado de los muros, son elementos arquitectónicos que sucesivamente se han dado en

el diseño arquitectónico y que precisan una buena conjugación entre ellos para que no se opaquen entre si, ya que cada elemento aporta en lo formal o lo practico.

Bibliografía:

Andrea Boudeguer Simonetti, Patricia Squella Fernández, Manual de accesibilidad Universal, ciudades y espacios para todos, Santiago de Chile, Octubre 2010

Bienal de arquitectura + Educación 2015, II Jornada de Accesibilidad Universal Senadis-Colegio de Arquitectos

Blaser Werner Patios, 5000 años de evolución desde la antigüedad hasta nuestros días, Año de edición 1997, editorial Gustavo Gili.

Diseño Universal en el espacio Público, Serviu, Región Metropolitana, 2013

Ciudad Accesible.

ENDISC, Estudio Nacional de la Discapacidad.

Grupo consultor para la gestión de espacio Público, arquitectura del espacio social.

Huerta Peralta Jaime, Discapacidad y diseño accesible, Diseño urbano y arquitectónico para personas con discapacidad.

Jiménez Vergara Cecilia, Ferrada Aguilar Mario. identidad tipológica del patrimonio arquitectónico. área histórica UNESCO de Valparaíso.

Koolhaas Rem, Conferencia, 21 de enero de 1991, Seminario, 21 de enero de 1991.

Koolhaas Rem, Delirio de Nueva York

Plataforma arquitectura

SENADIS, Servicio Nacional de la Discapacidad.

Suárez Majorie, Universidad Central de Venezuela Facultad de Arquitectura y Urbanismo coordinación de estudios de postgrado maestría de diseño arquitectónico, Los espacios intermedios como tema y estrategia de proyecto en la arquitectura moderna, Caracas Diciembre, 2003.

Tratado internacional, convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, ONU. Año 2008.

<http://www.disenoarquitectura.cl/>

Venturi Robert, complejidad y contradicción en la arquitectura "EL COMPROMISO CON EL DIFÍCIL CONJUNTO" 1972 (1966).

Tratado internacional, convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, ONU. Año 2008.

<http://www.disenoarquitectura.cl/>

Venturi Robert, complejidad y contradicción en la arquitectura "EL COMPROMISO CON EL DIFÍCIL CONJUNTO" 1972 (1966).